Proceso de Gestión a la Contratación
FORMATO ÚNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS

N° de Orden de Compra o Contrato:	2134	VIGENCIA:	2024	**SECOP I**		**SECOP II**	X	TVEC		
Contratista:	BORDHER S.A.S. Representante legal: HERNAN EDUARDO CUBIDES MONJE					**Identificación**		900824037-3 / 1121871463		
N° de RP	4801					**Vigencia del RP**		2024		
Tipo de pago:	Anticipo		Parcial	x	Final					
Número de pago:	2	**Periodo de Pago:**		Del	24/12/2024		Al	27/12/2024		

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Financiera/ SECOP II	Contratación/ SIA
Documentos generales para trámite cuentas de cobro para todos los periodos de pago			
1	Viabilidad de Pago Supervisor/Interventor - **Formato 1010-F-GCT-175** (Aplica para todos los contratos con excepción de los de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión. (Va en todos los periodos de pago del contrato))	X	
2	Certificado de Cumplimiento de Requisitos para Pago - **Formato 1010-F-GCT-157** (Aplica para cuentas con liquidación y en la terminación de cuentas de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión donde el Ordenador de Gasto son las Secretarías. Según el artículo primero de la Resolución 254/2022).	N/A	
3	Cuenta de Cobro Formato **1652-F-GCO-13 o Factura Electrónica** (Según responsabilidades Tributarias RUT)	X	
4	Certificación Bancaria (Todos los pagos incluido anticipos)	X	
5	Copia Registro Presupuestal (Todos los pagos incluido anticipos)	X	
6	Copia Contrato (Primer Pago) / Adiciones / Modificaciones / Prorrogas (Cuando aplique)	X	
7	Acta de Inicio (Adjuntar en cuentas de Anticipos o Primer pago)	X	
8	Informe de Supervisor o Interventor: • Para cuentas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, utilizar formato único: **1010-F-GCT-151** • Para cuentas de contratos de interventoría diferentes a obra utilizar el formato **1010-F-GCT-21** y para contratos de interventoría de obra utilizar el formato: **1010-F-GCT-69** • Para cuentas de órdenes de compra de TVEC, utilizar el formato: **1010-F-GCT-142** • Para cuentas de contratos diferentes a los anteriores utilizar el formato: **1010-F-GCT-22**	X	
9	Informe del Contratista (adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato) • Para cuentas de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión está incluido en formato único: **1010-F-GCT-151** • Para contratos diferentes a Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión, deberá realizarse en formatos propios del contratista.	N/A	
10	Soporte Paz y Salvo de Seguridad Social y parafiscales, según aplique: • **Persona Natural:** Planilla Integrada en la que conste el pago del aporte y el IBC • **Trabajadores Independientes por cuenta propia o con contrato diferente a Prestación de Servicios:** Planilla Integrada en la que conste el pago del aporte y el IBC según aplique esquema de presunción de costos según normatividad vigente. • **Persona Jurídica:** Certificado con firma original, expedido por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a Seguridad Social y Parafiscales durante los últimos seis (6) meses, anexando Tarjeta Profesional, Cédula de Ciudadanía y Antecedentes de la profesión vigentes del Revisor Fiscal (Ley 789 de 2002 Art. 50, Ley 828 de 2005 Art. 1, Ley 1150 de 2007 Art. 32.	X	
11	Copia del RUT (Fecha de generación de impresión menor a 30 días)	X	
12	Declaración de pertenencia a cédula fiscal (Declarante o NO de Renta) -**Formato 1652-F-GCO-11** (Personas naturales)	N/A	
13	Certificado de dependencia económica **Formato 1652-F-GCO-14** (Personas naturales)	N/A	
14	Certificado de distribución de recursos **Formato 1010-F-GCT-113** (Solo aplica para contratos con RP con más de un rubro de fuentes de financiación)	N/A	
15	Designación de Supervisión o Interventoría y copia del Acta Inicio del Contrato de Interventoría (si aplica)	N/A	
16	Acta de Plan de Inversión y Manejo de Anticipo, formato (**1010-F-GCT-102**)	N/A	
17	Reprogramación ajustada a fecha de Acta de Inicio	N/A	

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Financiera/ SECOP II	Contratación/ SIA
18	Copia contrato encargo fiduciario y certificación constitución encargo fiduciario (Si aplica)	N/A	
19	Acta de recibo de suministro **1010-F-GCT-32** (contrato de Suministro, Compraventa de Bienes Inmuebles/Muebles) (Original para contratación, copia para financiera)	X	
20	Entrada de Almacén Municipal (Original para contratación, copia para financiera)	X	
21	Acta anexa de pago parcial para contratos de obra, interventoría y suministro **(1010-F-GCT-109)**	N/A	
22	Acta de Pago Parcial **(1010-F-GCT-81)** (obra)	N/A	
23	Acta de Pago Parcial **(1010-F-GCT-108)** (interventoría)	N/A	
24	Memoria de cálculo **(1010-F-GCT-70)**	N/A	
25	Registro fotográfico **(1010-F-GCT-71)**	N/A	
26	Planos firmados por las partes	N/A	
27	Estudios de suelos (si aplica)	N/A	
28	Acta de terminación de contrato de obra e interventoría **(1010-F-GCT-129)**	N/A	
29	Acta de Recibo final del contrato de obra **(1010-F-GCT-33)**	N/A	
30	Acta de liquidación de anticipo **(1010-F-GCT-111)** con soportes, consignación de intereses generados y certificación de Tesorería	N/A	
31	Acta de liquidación contrato obra **(1010-F-GCT-14)**	N/A	
	DOCUMENTOS ADICIONALES PARA ÚNICO O ÚLTIMO PAGO DIFERENTE DE OBRA		
32	Certificado de cámara de comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, para cuentas con terminación y/o liquidación (Cuando aplique)	N/A	
33	Acta de Terminación según aplique, (Debe ser publicada en SECOP por el supervisor). • Para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión **(1010-F-GCT-66)** • Para contratos de arrendamiento, suministros y otros de prestación de servicios **(1010-FGCT-20)**	N/A	
34	Copia de la Certificación Contractual firmada por el ordenador del gasto **(1010-F-GCT-152).** (Aplica para todos los contratos debe estar publicada en SECOP II, en el módulo de ejecución del contrato.)	N/A	
35	Acta de Liquidación **1010-F-GCT-31** (Aplica para contratos no descritos en los puntos anteriores)	N/A	
36	Formato evaluación del desempeño de proveedores **1010-F-GCT-30** (Aplica para todos los contratos)	X	

Nota 1	El contratista debe escanear y cargar la documentación relacionada en la columna "Financiera/SECOP II", en la plataforma SECOP II, modulo Ejecución del Contrato - Plan de pagos y verificar estado "enviado a entidad estatal".
Nota 2	El contratista debe escanear y enviar al email siaobserva@villavicencio.gov.co la documentación relacionada en la columna "Contratación/SIA". Cada documento no debe superar 4000 KB de peso. **Los documentos a enviar son**: Cuenta de cobro/factura, informe del supervisor, informe de contratista (con anexos si aplica), acta de terminación y liquidación (cuando aplique), evaluación del proveedor. Cada archivo debe estar identificado en mayúscula, así: "Número del contrato – vigencia – nombre del documento" Ejemplo: 1079-2023 CUENTA DE COBRO
Nota 3	Para los contratos de TVEC, el contratista debe escanear y enviar al email tiendavirtualdelestadocontratacion@villavicencio.gov.co los siguientes archivos: Para publicar en SIA Observa: INFORME SUPERVISOR 1010-F-GCT-142, INFORME CONTRATISTA, FACTURA, ACTA TERMINACIÓN 1010-F-GCT-140 y Para publicar en la TVEC: PAQUETE DE CUENTA PARA CONTRATACIÓN.
Nota 4	El supervisor debe cargar a la SECOP II módulo "Ejecución del contrato -Documentos de Ejecución del Contrato", el respectivo informe de supervisor.
Nota 5	El sello "VoBo" Contabilidad aplica solo para el paquete que se radica en la Secretaría de Hacienda

VoBo SIA Observa	VoBo Archivo	Radicado Contratación	Radicado Contabilidad

Villavicencio, 27 de diciembre de 2024

EL SUSCRITO SUPERVISOR / INTERVENTOR DESIGNADO

De acuerdo con las facultades otorgadas en la Resolución No. 1000-067.20/067 del 16 de mayo de 2022, modificada por la Resolución 1010-67.20/254 del 26 de diciembre de 2022, en especial lo contenido en su artículo noveno:

Teniendo en cuenta que los deberes del supervisor son las de realizar el control, vigilancia y seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, jurídico entre otros del contrato, tendientes a asegurar su correcta ejecución, me permito certificar el cumplimiento contractual y en consecuencia autorizo el siguiente pago:

CONTRATO No / ORDEN DE COMPRA No.	2134 DE 2024
CLASE DE CONTRATO	SUMINISTRO
NOMBRE DEL CONTRATISTA	BORDHER S.A.S. Representante legal: HERNAN EDUARDO CUBIDES MONJE
NOMBRE DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR	JEISSON ARLEY JARA GUEVARA
PERÍODO	DEL 24 DE DICIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2024
PAGO RESPECTIVO	No. 2. $ 269.654.000

JEISSON ARLEY JARA GUEVARA
SUPERVISOR

Elaboró: Jeisson Arley Jara Guevara
Director de Personal.

BORDHER S.A.S.
NIT: 900.824.037-3
Responsable de IVA
Calle 38 N° 33a - 14 Brr Centro
311 816 77 92 - 322 362 40 51
bordhercolombia@gmail.com
Villavicencio - Meta
Código CIIU: 1392
Tarifa ICA: 11.04X1000
No somos autorretenedores

Nombre:	BAQUERO SANABRIA ALEXANDER		**FACTURA ELECTRONICA DE VENTA**
Razon Social:	BAQUERO SANABRIA ALEXANDER		**FE -565**
Direccion:	CRA 44A 18 116 BARRIIO BUQUE	**Ciudad:** VILLAVICENCIO	Fecha Factura: 30/12/2024 12:00:00
Nit:	86044529-6	**Telefono:** 3115139303	Fecha Vencimiento: 30/12/2024
Vendedor:	HERNAN CUBIDES	**Celular:**	Forma de Pago: Contado
			Pedido No : 0

Item	Código	Descripción	Present.	Cant.	Vlr Uni.	Dcto.	Vlr Neto	Valor Iva	% Iva	Valor Total
1	C001	CAMISA MANGA CORTA HOMBRE O MUJER	UNIDAD	174.00	117,647.05	0.00	20,470,588.23	3,889,411.76	19	24,360,000.00
2	C002	PANTALON HOMBRE O MUJER	UNIDAD	174.00	110,084.03	0.00	19,154,621.84	3,639,378.15	19	22,794,000.00
3	C003	BOTA EN CUERO	UNIDAD	174.00	347,899.15	0.00	60,534,453.78	11,501,546.21	19	72,036,000.00
4	I12	IMPERMEABLE 2 PIEZAS	UNIDAD	2.00	84,033.61	0.00	168,067.22	31,932.77	19	200,000.00
5	C005	GORRA BORDADO VERDE	UNIDAD	72.00	47,899.15	0.00	3,448,739.49	655,260.50	19	4,104,000.00
6	C006	KEPIS	UNIDAD	72.00	79,831.93	0.00	5,747,899.16	1,092,100.83	19	6,840,000.00
7	C007	PANTALON HOMBRE AZUL TURQUI	UNIDAD	49.00	110,084.03	0.00	5,394,117.64	1,024,882.35	19	6,419,000.00
8	C008	PANTALON MUJER	UNIDAD	23.00	110,084.03	0.00	2,531,932.77	481,067.22	19	3,013,000.00
9	C009	CAMISA HOMBRE TRANSITO	UNIDAD	49.00	74,789.91	0.00	3,664,705.88	696,294.11	19	4,361,000.00
10	C010	CAMISA DAMA TRANSITO	UNIDAD	23.00	74,789.91	0.00	1,720,168.06	326,831.93	19	2,047,000.00
11	C011	CORBATA	UNIDAD	49.00	24,369.74	0.00	1,194,117.64	226,882.35	19	1,421,000.00
12	C035	CORBATA MUJER	UNIDAD	23.00	24,369.74	0.00	560,504.20	106,495.79	19	667,000.00
13	C034	IMPERMEABLE AZUL TURQUI TRANSITO	UNIDAD	72.00	158,823.52	0.00	11,435,294.11	2,172,705.88	19	13,608,000.00
14	C012	ROPA EQUIPO INDIVIDUAL ESCUDO	UNIDAD	72.00	11,764.70	0.00	847,058.82	160,941.17	19	1,008,000.00
15	C013	ROPA EQUIPO INSIGNIA CUCARDA	UNIDAD	72.00	41,176.47	0.00	2,964,705.88	563,294.11	19	3,528,000.00
16	C014	ROPA EQUIPO PRESILLA	UNIDAD	72.00	23,529.41	0.00	1,694,117.64	321,882.35	19	2,016,000.00
17	C015	ROPA EQUIPO BANDERA	UNIDAD	72.00	7,563.02	0.00	544,537.81	103,462.18	19	648,000.00
18	C016	PLACA METALICA	UNIDAD	72.00	80,672.26	0.00	5,808,403.36	1,103,596.63	19	6,912,000.00
19	C017	BOTA CUERO NEGRA	UNIDAD	72.00	179,831.93	0.00	12,947,899.16	2,460,100.83	19	15,408,000.00

Son:

Obs:

Subtotal:
Descuentos:
Iva:
Impoconsumo:
Icn
Rte-Fuente:
Rte-Iva:
Rte-Ica:
Total:

Fecha de Recibido: _____
Nombre: _____
Firma: _____

Firma Emisor de la Factura

TARIFAS DE IVA

TARIFA	BASE	IVA
19.00%	226,600,000	43,054,000

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, LA PRESENTE FACTURA TIENE EFECTOS DE TITULO VALOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE (DECRETO 1349 DE 2016, ART 772 A 779 CODIGO DE COMERCIO).

LA PRESENTE FACTURA ELECTRONICA SE ENTENDERA IRREVOCABLE Y TACITAMENTE ACEPTADA, SI EL ADQUIRIENTE/PAGADOR NO RECLAMARE EN CONTRA DE SU CONTENIDO, DENTRO DE LOS TRES (3) DIAS HABILES SIGUIENTES A LA RECEPCION DE LA FACTURA ELECTRONICA.

EN ESTE SENTIDO, EL OBLIGADO A FACTURAR, DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE PARA EFECTOS DE ENDOSO DE LA FACTURA O COBRO, SE APLICARON LOS PRESUPUESTOS DE LA ACEPTACION TACITA. (DECRETO 1349 DE 22 DE AGOSTO DE 2016, ART 2.2.2.53.5).

SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE PERSONA DISTINTA AL COMPRADOR PARA RECIBIR LA MERCANCIA Y CONFESAR LA DEUDA OBLIGA AL COMPRADOR EN TODOS SUS EFECTOS.

Resolucion DIAN Factura Electronica:	Fecha de Generacion:	Medio de Pago:	
No. 18764079839148 / 2024-09-19 vence	30/12/202415:38:37	EFECTIVO : 269,654,000	
2026-09-19 de: FE 501 - 1000	Fecha de Validacion : 30/12/202415:38:37		

CUFE: 102b6ce684812490ab473e81d26c2fc0b6324e68bc3247824bf1a5c6d70d4face7637faa0d7fee47c814bb6c59a4442f

BORDHER S.A.S.
NIT: 900.824.037-3
Responsable de IVA
Calle 38 N° 33a - 14 Brr Centro
311 816 77 92 - 322 362 40 51
bordhercolombia@gmail.com
Villavicencio - Meta
Código CIIU: 1392
Tarifa ICA: 11.04X1000
No somos autorretenedores

Nombre: BAQUERO SANABRIA ALEXANDER
Razon Social: BAQUERO SANABRIA ALEXANDER
Direccion: CRA 44A 18 116 BARRIIO BUQUE
Nit: 86044529-6
Vendedor: HERNAN CUBIDES
Ciudad: VILLAVICENCIO
Telefono: 3115139303
Celular:

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FE -565
Fecha Factura: 30/12/2024 12:00:00
Fecha Vencimiento: 30/12/2024
Forma de Pago: Contado
Pedido No : 0

Item	Código	Descripción	Present.	Cant.	Vlr Uni.	Dcto.	Vlr Neto	Valor Iva	% Iva	Valor Total
20	C018	COMPARENDERA	UNIDAD	72.00	121,848.73	0.00	8,773,109.24	1,666,890.75	19	10,440,000.00
21	C019	CHALECO TRANSITO	UNIDAD	72.00	163,865.54	0.00	11,798,319.32	2,241,680.67	19	14,040,000.00
22	C020	CHAQUETA TRANSITO AZUL OSCURA	UNIDAD	72.00	252,100.84	0.00	18,151,260.50	3,448,739.49	19	21,600,000.00
23	C021	PITO FOX 40	UNIDAD	72.00	31,932.77	0.00	2,299,159.66	436,840.33	19	2,736,000.00
24	C022	REATA Y CHAPUZA	UNIDAD	72.00	75,630.25	0.00	5,445,378.15	1,034,621.84	19	6,480,000.00
25	C023	ESCUDO DE COLOMBIA	UNIDAD	72.00	10,084.03	0.00	726,050.41	137,949.58	19	864,000.00
26	C024	TAPA OIDOS	UNIDAD	72.00	52,941.17	0.00	3,811,764.70	724,235.29	19	4,536,000.00
27	C025	GAFA ELEMENTO PROTECCION	UNIDAD	72.00	31,932.77	0.00	2,299,159.66	436,840.33	19	2,736,000.00
28	C026	GUANTES	UNIDAD	72.00	47,899.15	0.00	3,448,739.49	655,260.50	19	4,104,000.00
29	C027	ZAPATO CHAROL DAMA	UNIDAD	23.00	104,201.68	0.00	2,396,638.65	455,361.34	19	2,852,00
30	C028	ZAPATO CHAROL HOMBRE	UNIDAD	49.00	104,201.68	0.00	5,105,882.35	970,117.64	19	6,076,000.00
31	C029	ESCUDO AGENTE DE TRANSITO	UNIDAD	72.00	21,008.40	0.00	1,512,605.04	287,394.95	19	1,800,000.00

Son: DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS CON 00 CENTAVOS M/CTE

Obs:

Subtotal:	226,600,000
Descuentos:	0
Iva:	43,054,000
Impoconsumo:	0
Icn	0
Rte-Fuente:	0
Rte-Iva:	0
Rte-Ica:	0
Total:	269,654,000

Fecha de Recibido: _____
Nombre: _____
Firma: _____

Firma Emisor de la Factura

TARIFAS DE IVA

TARIFA	BASE	IVA
19.00%	226,600,000	43,054,000

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, LA PRESENTE FACTURA TIENE EFECTOS DE TITULO VALOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE (DECRETO 1349 DE 2016, ART 772 A 779 CODIGO DE COMERCIO).

LA PRESENTE FACTURA ELECTRONICA SE ENTENDERA IRREVOCABLE Y TACITAMENTE ACEPTADA, SI EL ADQUIRIENTE/PAGADOR NO RECLAMARE EN CONTRA DE SU CONTENIDO, DENTRO DE LOS TRES (3) DIAS HABILES SIGUIENTES A LA RECEPCION DE LA FACTURA ELECTRONICA.

EN ESTE SENTIDO, EL OBLIGADO A FACTURAR, DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE PARA EFECTOS DE ENDOSO DE LA FACTURA O COBRO, SE APLICARON LOS PRESUPUESTOS DE LA ACEPTACION TACITA. (DECRETO 1349 DE 22 DE AGOSTO DE 2016, ART 2.2.2.53.5).

SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE PERSONA DISTINTA AL COMPRADOR PARA RECIBIR LA MERCANCIA Y CONFESAR LA DEUDA OBLIGA AL COMPRADOR EN TODOS SUS EFECTOS.

Resolucion DIAN Factura Electronica:	Fecha de Generacion:	Medio de Pago:	
No. 18764079839148 / 2024-09-19 vence 2026-09-19 de: FE 501 - 1000	30/12/202415:38:37 Fecha de Validacion : 30/12/202415:38:37	EFECTIVO : 269,654,000	

CUFE: 102b6ce684812490ab473e81d26c2fc0b6324e68bc3247824bf1a5c6d70d4face7637faa0d7fee47c814bb6c59a4442f

Certificación Bancaria

Bancolombia

Villavicencio, 05 – Junio , 2024

Señor(a)

Nombre

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **BORDHER S.A.S** identificado (a) con Nit **900824037** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA AHORROS-PERSONA JURIDICA	844-000406-63	2019/09/27	ACTIVA

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez
Gerente Transformación de Sucursales

* Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERFINANCIERA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento bancario sometido a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

NIT. 892099324-3

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 4801

Vigencia: 2.024

Fecha de Compromiso: 4 de octubre de 2024

Beneficiario BORDHER SAS Nit: 900824037 - 3

No. C.D.P. : 2944 Fecha de Expedición del C.D.P.: 09 de julio de 2024 Con Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso Prestación de Servicios

Contrato: 2134 Fecha:3/10/2024 Vence: 31/12/2024

Objeto: SUMINISTRO PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA DOTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS: AGENTES DE TRÁNSITO. COMANDANTES DE TRÁNSITO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE VILLAVICENCIO Y PRIMERA Y SEGUNDA DOTACIÓN TRABAJADORES OFICIALES DEL AÑO 2024

Cto.Utilidad : SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Funcionamiento 01 - 2 - 1.2.02.01.002 - 02	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero Recurso Propio-Libre Destinación Recursos Propios Clasificadores 0-2823609-210150001-1.2.1.0.00-16.0-0-0 $861.048.000,00	$61.048.000.00
	Total Compromisos	$861.048.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Noviembre	$303.899.000,00
Diciembre	$57.149.000,00
Valor Total Prog.	$861.048.000,00

ALEZANDRA MONCADA GAMBOA
Directora de Presupuesto

Elaboró: JSERRATO

Villavicencio, 27 de diciembre de 2024

Doctor(a):
ALBA AURORA COLINA
JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN
Alcaldía Municipal de Villavicencio.
Ciudad.

Ref.: CONTRATO N°. 2134 DE 2024, SASI-006-2024
PERIODO No. 2. Del 24 de diciembre de 2024 al 27 de diciembre de 2024.

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	Contrato No. 2134 SASI-006-2024		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II __X__		
CLASE DE CONTRATO:	SUMINISTRO		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	BORDHER S.A.S. Representante legal: HERNAN EDUARDO CUBIDES MONJE		
No. DE IDENTIFICACIÓN	900824037-3 / 1121871463		
OBJETO:	SUMINISTRO PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA DOTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS: AGENTES DE TRÁNSITO, COMANDANTES DE TRÁNSITO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE VILLAVICENCIO Y TRABAJADORES OFICIALES DEL AÑO 2024.		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	JEISSON ARLEY JARA GUEVARA C.C. 1121840286		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	8 de octubre de 2024		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO (letras y número):	OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M.CTE **($ 861.048.000 oo)**		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	HASTA AGOTAR PRESUPUESTO Y/O 31 DE DICIEMBRE DE 2024.		
FECHA DE INICIO:	8/10/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	HASTA AGOTAR PRESUPUESTO Y/O 31 DE DICIEMBRE DE 2024.		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N/A	FECHA:	N/A

VALOR DE ADICIÓN:	N/A	FECHA :	N/A
NUEVO VALOR DEL CONTRATO:	N/A		
PRORROGA Y MODIFICATORIA	N/A	FECHA	N/A
FECHA			
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	N/A		
SUSPENSIONES	N/A		
REINICIOS:	MESES O N. A.	FECHA:	
PRORROGA Y MODIFICATORIA	N/A	FECHA	N/A
NUEVO VALOR DEL CONTRATO:	**OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M.CTE. ($861,048,000,).**		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N/A		

2. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 8/10/2024, se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al **PERIODO 2**. **Del 24 al 27 de diciembre de 2024,** de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

   Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado total del **31.32%,** para un cumplimiento total del **64.06%** del contrato.

   DESARROLLO DEL CONTRATO:

   En atención a lo establecido en las obligaciones contenidas en el contrato me permito informar el avance al **PERIODO 2**. **Del 24 al 27 de diciembre de 2024,** dando cumplimiento a la CLAUSULA DECIMA PRIMERA.- DERECHOS Y OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA así:

1) Confeccionar las prendas de acuerdo a las especificaciones técnicas.

El contratista BORDHER S.A.S, dio cumplimiento a lo establecido en la obligación, entregando lo correspondiente a la segunda dotación 2024 de trabajadores oficiales y segunda de tránsito y novedades administrativas adicionales solicitadas.

2) Las tallas y medidas deben ser las existentes en el mercado, diversos tipos, modelos y colores de acuerdo con el sexo. Para la dotación de trabajadores oficiales, en caso de no ser posible la obtención o existir el tallaje del servidor público deberá confecconarsele la dotación correspondiente tomando las medidas y ofreciéndole mínimo 5 estilos con distintos colores para que sea seleccionado por el servidor público, el cual deberá ser entregada en los tiempos que se designe por el Supervisor.

El contratista BORDHER S.A.S dió cumplimiento a la obligación para el desarrollo del objeto del contrato, donde verificamos la variedad de prendas con colores de moda y distinción de sexo acatando las condiciones técnicas exigidas en el contrato suscrito.

3) El CONTRATISTA para cada entrega deberá solicitar al supervisor el listado actualizado de los funcionarios que tienen derecho a la dotación, ya que pueden presentarse novedades administrativas del personal durante el proceso de contratación y de ejecución del mismo, tales como renuncias, salir a pensión, licencias no remuneradas, fallecimiento, reintegros, entre otros. Una vez reciba el listado esas serán las cantidades que deberá entregar en el respectivo periodo y al liquidarse el contrato se debe tener en cuenta estas modificaciones.

El contratista BORDHER S.A.S solicitó el listado y fue remitido, con base de datos e información, con la cual organizaron las prendas para los beneficiarios y así mismo fueron entregadas las dotaciones con las especificaciones de acuerdo al listado entregado por la entidad

4) El contratista para cada entrega deberá allegar al Almacén Municipal para el componente de Agentes de Tránsito paquetes individuales, en bolsa transparente, con rótulos en los que se puede leer nombre completo del funcionario, tallas, cantidades y elementos contenidos en dicho paquete.

El contratista BORDHER S.A.S, dió cumplimiento a la obligación establecida, diligenciando los correspondientes listados y documentos soporte de las entregas realizadas, teniendo en cuenta que el personal que ha asistido a los establecimientos seleccionan la dotación ajustada a las especificaciones técnicas para posteriormente realizar el ingreso Almacén Municipal, así mismo para los uniformes de los agentes de tránsito que ingresan directamente al Almacén Municipal ha entregado la documentación correspondiente.

(**Anexo 1**. Actas de recibo a satisfacción firmadas por los trabajadores oficiales).
(**Anexo 2**. Actas de recibo a satisfacción firmadas por los Agentes de Tránsito).

5) Realizar la entrega conforme al listado que entregará el Supervisor del contrato con los datos tales como: Nombres y apellidos, número de identificación y talla de los beneficiarios de los funcionarios y/o trabajadores oficiales. Una vez reciba el listado serán las cantidades que deberá entregar.

El contratista BORDHER S.A.S, dió cumplimiento y realizó la toma de medidas a los funcionarios Agentes de Tránsito y recibió el tallaje de los trabajadores oficiales.

(**Anexo 3**. evidencias de toma de tallaje a los agentes de tránsito).
(**Anexo 4**. evidencias de tallaje de trabajadores oficiales).

6) Garantizar el TALLAJE atendiendo jornadas de toma de talla a través de patrones estándares de tallas existentes en el mercado, contar con muestras de camisas y pantalones desde la talla en camisa XS hasta la XXXL y en pantalones desde la talla 6 hasta la talla 46 de los servidores públicos beneficiarios del componente "AGENTES DE TRÁNSITO". El funcionario que no asista a la jornada de TALLAJE, se le hará entrega de dotación estándar conforme a la talla que determine el Municipio de Villavicencio sin posibilidad de cambio o ajuste toda vez que es responsabilidad del funcionario asistir a la misma en los días establecidos, evitando así demoras y traumatismos en la entrega conforme a los plazos establecidos en el contrato.

El contratista BORDHER S.A.S, dió cumplimiento toda vez que se hicieron jornadas de toma de tallaje. (evidencias fotográficas informe del contratista).

7) Entregar a dos (2) funcionarios sus dotaciones completas en las cuales se reemplace la palabra AGENTE DE TRÁNSITO por COMANDANTE DE TRÁNSITO, información que le será suministrada una vez se entreguen los listados correspondientes en donde se señalará los funcionarios que estén ejerciendo como comandantes y se indique en qué prendas se debe ubicar dicha mención, así como las insignias.

El contratista BORDHER S.A.S dió cumplimiento a esta obligación y entregó a un (1) funcionario sus dotaciones en las cuales se reemplazó la palabra agente de tránsito por comandante de tránsito, ya que en esta vigencia el otro comandante se posesionó el 1 de noviembre de 2024 por lo cual no cumplía con el requisito de recibir dotación.

8) Reemplazar a expensas del contratista y a entera satisfacción de la Alcaldía de Villavicencio, sin costo alguno para éste, el cambio de confección de los elementos que no reúnan las características o especificaciones detalladas en la propuesta, así como los que resulten de mala calidad o con defectos de fabricación, o que no correspondan a las tallas de los servidores públicos dentro del término indicado por el Supervisor.

El contratista BORDHER S.A.S dió cumplimiento a esta obligación y estuvo atento a los requerimientos exigidos. No hubo requerimiento alguno.

9) Establecer en el establecimiento de comercio y fabrica solicitados, un horario para la atención exclusiva para los funcionarios correspondientes al componente de trabajadores oficiales, agentes de tránsito y comandantes de tránsito, durante el cronograma establecido con el Supervisor, en caso que un funcionario no asista en los dias y horarios indicados se hará entrega de dotación estandar al Almacen Municipal conforme a la talla que determine el Municipio de Villavicencio sin posibilidad de cambio o ajuste toda vez que es responsabilidad del funcionario asistir en los dias establecidos entre el supervisor y el contratista mediante cronograma, evitando asi demoras y traumatismos en la entrega conforme a los plazos establecidos en el contrato.

El contratista BORDHER S.A.S dio cumplimiento a esta obligación estableciendo horario de atención exclusiva para los trabajadores oficiales, agentes de tránsito y comandantes de tránsito.

10) Las dotaciones correspondientes a los Agentes de Tránsito y comandantes de Tránsito serán recibidas por el supervisor en el Almacén Municipal.

El contratista BORDHER S.A.S dio cumplimiento a esta obligación haciéndome entrega de las dotaciones mencionadas en el Almacén Municipal.

11) Realizar entrega de la dotación en el Almacén Municipal, una vez el personal de trabajadores oficiales realicen la selección de sus prendas, se harán las entregas en la dependencia del Almacén Municipal conforme a cronograma.

El contratista BORDHER S.A.S dio cumplimiento a esta obligación haciendo entrega de las dotaciones mencionadas de los trabajadores oficiales en el Almacén Municipal.

12) Atender diligente y oportunamente todos los requerimientos escritos o las recomendaciones operativas, jurídicas o financieras que sean realizadas por el supervisor designado por la Entidad durante la ejecución del contrato.

El contratista BORDHER S.A.S dio cumplimiento a esta obligación en cuanto a requerimientos de la supervisión durante la ejecución de este período.

13) El contratista deberá asignar una persona con dedicación completa, exclusiva con capacidad resolutiva que apoye todas las etapas de ejecución del contrato, apoyo en Almacen Municipal y en general que atienda los requerimientos de la Supervisión relacionados con el contrato.

El contratista BORDHER S.A.S dio cumplimiento a esta obligación en cuanto a asignar una persona empleado de su empresa HERNAN EDUARDO CUBIDES MONJE con cedula de ciudadanía 1.121.871.463 con dedicación completa, con capacidad resolutiva que apoyo la etapa de ejecución del contrato, así mismo el representante legal estuvo durante todas las jornadas realizadas en el mismo.

14) Las demas que se genere propias del contrato y la Ley.

El contratista BORDHER S.A.S a través de Revisor Fiscal presenta certificación que se encuentran al día en seguridad social.

El ingreso al Almacén municipal de las dotaciones entregadas a los trabajadores oficiales y agentes de tránsito se hizo a través del acta de entrada número 425 de fecha 23 de diciembre de 2024. **Anexo 5**

A continuación, se relaciona el avance de cada uno de los ítems que componen el contrato cuyo porcentaje de **avance es del 32,74%:** correspondiente a la entrega de la primera dotación trabajadores oficiales y agentes de tránsito.

Correspondiente al valor de DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($ 269.654.000).

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	TRABAJADORES OFICIALES (Decreto Ley 70 de 1988 y su decreto reglamentario No. 1978 de 1989)				
1	CAMISA PARA HOMBRE Y/O MUJER, CONFECCIONADA EN COMBINACION ALGODÓN Y POLIÉSTER MANGA CORTA, SILUETA CLÁSICA SPORT, CUELLO TORONTO , TAPA DE CUELLO COMPLETO, PESPUNTADA, BANDA COMPLETA CON MORA PESPUNTADA PECHERA DERECHA COMPLETA CON BOTONES , PECHERÁ IZQUIERDA ENCARTERADA CON OJALES VERTICALES, CON O SIN BOLSILLO IZQUIERDO, EN ESPALDA TABLA CENTRAL CON ALMILLA, DE DIFERENTES MODELOS COLORES.SURTIDOS. LAS TALLAS SON SUMINISTRADAS POR LOS TRABAJADORES OFICIALES AL MUNICIPIO Y VALIDADAS POR EL SUPERVISOR PARA REMITIR POSTERIORMENTE AL CONTRATISTA (CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO VIGENCIA 2024-2027) ART. 32 DOTACIONES DE PRENDAS - MARCA RECONOCIDA).	UND.	174	140.000,00	24.360.000

2	PANTALÓN PARA HOMBRE Y/O MUJER BLUE JEAN MODELO CLÁSICO Y/O MODERNO, JEAN ALGODON CON O SIN COMBINACION CON POLIESTER, COLOR AZUL DE DIFERENTES TONOS, CREMALLERA METALICA EN COBRE, REFUERZO (REMACHE) BOCA BOLSILLO, BOTÓN METÁLICO INOXIDABLE.LAS TALLAS SON SUMINISTRADAS POR LOSTRABAJADORES OFICIALES AL MUNICIPIO Y VALIDADAS POR EL SUPERVISOR PARA REMITIR POSTERIORMENTE AL CONTRATISTA.((CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO VIGENCIA 2024-2027) ART. 32 DOTACIONES DE PRENDAS - MARCA RECONOCIDA).	UND.	174	131.000,00	22.794.000
3	BOTA EN CUERO NAPA MATE CALIBRE 18, LONA HURACAN SUELA: BIDENSIDAD CAUCHO EN POLIURETANO, CON SISTEMA DE CONSTRUCCION CENTROMONTADO ANTIDESLIZANTE VULCANIZADA Y COSIDA INYECCION DIRECTA AL CORTE CON PUNTO DE ABSORCION QUE MINIMIZA CHOQUES DIRECTOS A LA PLANTA DEL PIE.RESISTENCIA AL IMPACTO Y COMPRESIÓN, RESISTENCIA AL CHOQUE ELECTRICO, RESISTENCIA A HIDROCARBUROS Y A FLUIDOS CORPORALES.PLANTILLA: DE CONFORT CON ABSORCION DE ENERGIA PRE-FORMADA. PUNTERA Y CONTRA FUERTE EN FIBRA PLANTILLA VULCAR, EL INTERIOR EN LONA TERMOADHERIBLE CALIBRE 1.5 DOBLE CARA. OJALETE Y GANCHO: PLÁSTICO. CORDONES 100% POLIESTER DE 1MM, CUELLO ANATOMICO ELABORADO EN LONA P.U. CON EXPANSION EN EL INTERIOR, FUELLE EN LONA CALIBRE 1.5 ABULLONADA PARA MAYOR CONFORT, ALTURA DEL CUELLO DE 6 PULGADAS PARA CADA ENTREGA DIFERENTES COLORES. LAS TALLAS SON SUMINISTRADAS POR LOS TRABAJADORES OFICIALES MUNICIPIO Y VALIDADAS POR EL SUPERVISOR PARA REMITIR POSTERIORMENTE AL CONTRATISTA. PARA CADA ENTREGA DIFERENTES COLORES (TOTAL 2 COLORES). LAS TALLAS SON SUMINISTRADAS POR LOS TRABAJADORES OFICIALES MUNICIPIO Y VALIDADAS POR EL SUPERVISOR PARA REMITIR POSTERIORMENTE AL CONTRATISTA.(CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO VIGENCIA 2024-2027) ART. 32 DOTACIONES DE PRENDAS - MARCA RECONOCIDA).	PAR	174	414.000,00	72.036.000
4	IMPERMEABLE: COMPUESTO POR CAMISA Y PANTALÓN. ESTÁ DISEÑADO PARA OFRECER UNA PROTECCIÓN COMPLETA CONTRA LA LLUVIA Y CONDICIONES HÚMEDAS. FABRICADO EN MATERIAL POLIÉSTER CON RECUBRIMIENTO EN PVC, ESTE CONJUNTO INCLUYE UNA CHAQUETA Y UN PANTALÓN QUE GARANTIZAN LA MÁXIMA IMPERMEABILIDAD Y DURABILIDAD. LA CHAQUETA CUENTA CON CAPOTA, REFLECTIVOS EN MANGAS Y ESPALDA, CIERRE DE VELCRO Y CREMALLERA, MIENTRAS QUE EL PANTALÓN TIENE CINTURA ELÁSTICA CON REFUERZO EN EL TIRO Y REFLECTIVOS DE PVC DE 2" Y 1" PULGADAS. LOS ZAPATONES CUBRE PIES CON SUELA. LAS TALLAS SON SUMINISTRADAS POR LOS TRABAJADORES OFICIALES AL MUNICIPIO Y VALIDADAS POR EL SUPERVISOR PARA REMITIRPOSTERIORMENTE AL CONTRATISTA.(CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO VIGENCIA 2024-2027) ART. 32 DOTACIONES DE PRENDAS).	UND.	2	100.000,00	200.000

	TOTAL TRABAJADORES OFICIALES			785.000	119.390.000
	AGENTES DE TRANSITO (Ley 1310 de 2009- Decreto 2885 de 2013).				
5	**GORRA:** EN MATERIAL FLEX IMPORTADO, CON DOS PANELES DELANTEROS UNIDOS Y REFORZADOS A DOBLE COSTURA EN EL MEDIO MINIMO DE 3,33MM POR COSTURA, DE COLOR AZUL OSCURO CON VISERA DE 6 COSTURAS MINIMO DE 5 MM POR COSTURA Y MALLA EN LA PARTE DE ATRÁS CON CIERRE PLASTICO CON 7 NIVELES DE GRADUACION. EN EL FRENTE LLEVARÁ BORDADA LA PALABRA TRÁNSITO CON FINA PUNTADA PLUMETIS Y REFUERZO DE CONTORNO INTERNO PARA FIRMEZA DEL BORDADO, EL CUAL SERÁ DE COLOR DEL HILO VERDE NEON .	UND.	72	57.000	4.104.000
6	**GORRA:** EN MATERIAL FLEX IMPORTADO, CON DOS PANELES DELANTEROS UNIDOS Y REFORZADOS A DOBLE COSTURA EN EL MEDIO MINIMO DE 3,33MM POR COSTURA, DE COLOR AZUL OSCURO CON VISERA DE 6 COSTURAS MINIMO DE 5 MM POR COSTURA Y MALLA EN LA PARTE DE ATRÁS CON CIERRE PLASTICO CON 7 NIVELES DE GRADUACION. EN EL FRENTE LLEVARÁ BORDADA LA PALABRA TRÁNSITO CON FINA PUNTADA PLUMETIS Y REFUERZO DE CONTORNO INTERNO PARA FIRMEZA DEL BORDADO, EL CUAL SERÁ DEL MISMO COLOR DEL CAMIBUSO DEL ITEM 35.	UND.	0	57.000	0
7	**KEPIS.** COLOR AZUL TURQUI, OCHO (8) CENTIMETROS DE ALTO, ESCUDO BORDADO CENTRADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, CORDÓN DE MANDO BLANCO EN LA PARTE DELANTERA, VISERA COLOR NEGRO DE SEIS (6) CENTIMETROS. (REQUIERE CONFECCIÓN).	UND.	72	95.000	6.840.000
8	**PANTALÓN PARA HOMBRE:** COLOR AZUL TURQUI DEBE USARSE CON CORREA COLOR NEGRO. (NO INCLUYE CORREA) MATERIAL 100% POLIÉSTER, SIN PRENSES CON 4 BOLSILLOS BOTA RECTA Y CIERRE EN CREMALLERA. (REQUIERE CONFECCIÓN).	UND.	49	131.000	6.419.000
9	**PANTALON PARA MUJER:** COLOR AZUL TURQUI DEBE USARSE CON CORREA COLOR NEGRO. (NO INCLUYE CORREA) MATERIAL LICRADO 91% POLIESTER Y 9% LYCRA, CON 2 BOLSILLOS DELANTEROS, SIN BOLSILLOS ATRAS Y CORTE PARA DAMA, BOTA RECTA Y CIERRE EN CREMALLERA. (REQUIERE CONFECCIÓN).	UND.	23	131.000	3.013.000
10	**PANTALÓN PARA HOMBRE:** COLOR AZUL OSCURO, EN TELA RIPSTOP. DEBE USARSE CON CORREA COLOR NEGRO (NO INCLUYE CORREA). TIPO CAMUFLADO. DISEÑO ANEXO. (REQUIERE CONFECCIÓN).	UND.	0	124.000	0
11	**PANTALON PARA MUJER:** COLOR AZUL OSCURO, EN TELA RIPSTOP.DEBE USARSE CON CORREA COLOR NEGRO (NO INCLUYE CORREA). TIPO CAMUFLADO. DISEÑO ANEXO. (REQUIERE CONFECCIÓN).	UND.	0	124.000	0

12	**CAMISA PARA CABALLERO**: COLOR AZUL CELESTE, DOS BOLSILLOS DELANTEROS CON TAPA Y BOTON, CUELLO CON BOTON, PASADORES PARA PRESILLAS (ESTAS DEBEN SER DEL COLOR DEL PANTALON E INDICARAN EL GRADO DEL AGENTE DE TRÁNSITO) REFUERZO INTERNO EN PUÑOS Y CUELLO ESTOS EN EL COLOR DEL PANTALON, CON MANGA LARGA Y CUELLO PARA CORBATA, MATERIAL COMBINACION ENTRE POLIESTERY ALGODON. (REQUIERE CONFECCIÓN).	UND.	49	89.000	4.361.000
13	**CAMISA PARA DAMA:** COLOR AZUL CELESTE, DOS BOLSILLOS DELANTEROS CON TAPA Y BOTON, CUELLO CON BOTON, PASADORES PARA PRESILLAS (ESTAS DEBEN SER DEL COLOR DEL PANTALON E INDICARAN EL GRADO DEL AGENTE DE TRÁNSITO) REFUERZO INTERNO EN PUÑOS Y CUELLO ESTOS EN EL COLOR DEL PANTALON. CON MANGA LARGA Y CUELLO PARA CORBATA, MATERIAL COMBINACION ENTRE POLIESTERY ALGODON (REQUIERE CONFECCIÓN).	UND.	23	89.000	2.047.000
14	**CORBATA**: COLOR AZUL TURQUI DEL MISMO COLOR DEL PANTALON. PARA CABALLERO EN SATIN RIGIDO. (REQUIERE CONFECCIÓN).	UND.	49	29.000	1.421.000
15	**CORBATA**: TIPO CORBATIN COLOR AZUL TURQUI DEL MISMO COLOR DEL PANTALON. PARA DAMA EN SATÍN RÍGIDO. DISEÑO ANEXO. (REQUIERE CONFECCIÓN).	UND.	23	29.000	667.000
16	**IMPERMEABLE** O EQUIPO DE LLUVIA: COLOR AZUL TURQUI, EN LA PARTE DELANTERA EL LOGO Y NOMBRE DEL ORGANISMO DE TRANSITO, EN LA PARTE POSTERIOR EL CODIGO DEL AGENTE CON LA PALABRA AGENTE DE TRANSITO, CON DOS BANDAS LATERALES A LA ALTURA DE LAS MUÑECAS CON REFLECTIVO COLOR AMARILLO DE MINIMO 1500 CANDELAS DE TRES CENTIMETROS (3 cm) DE ANCHO, EL PANTALON CON DOS BANDAS LATERALES A LA ALTURA DE LOS TOBILLOS EN REFLECTIVO COLOR AZUL DE MINIMO 1500 CANDELAS, CON CIERRE Y ADHESIVO. VELCRO. TRAJE IMPERMEABLE DOS PIEZAS CHAQUETA Y PANTALÓN. DE ALTA VISIBILIDAD, EN TELA VINILICA DE PVC DE ALTA DENSIDAD, FLEXIBLE, REFORZADO, RED INTERIOR DE POLYESTER ADHERIDO AL PVC. COSTURAS ELECTRICAMENTE UNIDAS PARA MÁXIMA RESISTENCIA. CHAQUETA CON CAPUCHA, DISEÑO DE CORTE ANATOMICO SUELTO, DE ESPALDAR ENTERIZO, CON MANGA RAGLÁN EN T PARA GARANTIZAR LIBERTAD DE MOVIMIENTOS. LLEVA DOS (2) CINTAS REFLECTIVAS VERDE LIMON:UBICADAS EN SENTIDO HORIZONTAL EN TODO EL CONTORNO DEL IMPERMEABLE (DELANTEROS Y POSTERIORES); LA PRIMERA CINTA REFLECTIVA ESTÁ UBICADA ABAJO DE LA SISA. CIERRE: CON CREMALLERA EN MATERIAL SINTÉTICO, ANCHO DESLIZADOR DE 6 MM + 0.2 MM Y CIERRE DE CONTACTO (VELCRO) A LO LARGO DE LOS DELANTEROS, PROTEGIDOS POR UNA ALETILLA EN EL MISMO MATERIAL DE 60 MM $ 2 MM, EL COLOR DE LOS DOS TIPOS DE CIERRE DEBE SER AZUL TURQUÍ. SON NECESARIAS MÍNIMO 7 PUNTADAS POR CADA 2.54 CM., LAS COSTURAS DEBEN ESTAR REMATADAS Y GARANTIZAR LA IMPERMEABILIDAD INTERIOR. TALLAS XS, S,M,L,XL,XXL,XXXL.	UND.	72	189.000	13.608.000

17	**ROPA EQUIPO INDIVIDUAL** E INSIGNIAS MONTANTE DE ESCUDO DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO EN LA PARTE SUPERIOR HORIZONTAL DIRÁ AGENTE SEGUIDO DE SECRETARIA DE MOVILIDAD Y ESCUDO DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, CON CONTORNO DORADO.	PAR	72	14.000	1.008.000
18	**ROPA EQUIPO INDIVIDUAL** E INSIGNIAS (CUCARDAS SEMÁFOROS PARA CUELLO DE CAMISA Y CHAQUETA).	PAR	72	49.000	3.528.000
19	**ROPA, EQUIPO INDIVIDUAL** E INSIGNIAS CUATRO PARES DE PRESILLAS CARACTERÍSTICOS BORDADAS DE COLORES: AZUL, VERDE Y ROJO,DE LA BANDERA DE VILLAVICENCIO ANCHO DE 4,5 CM SERA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LA ENCARGADA DE REALIZAR LA SOLICITUD AL CONTRATISTA DE LA CANTIDAD DE BARRAS QUE SE DEBAN COLOCAR EN LAS PRESILLAS EN ATENCIÓN A LA ANTIGUEDAD DE LOS AGENTES DE TRANSITO EL ACUERDO 48 DE LA RESOLUCIÓN 1000-24/15449 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2020.	PAR	72	28.000	2.016.000
20	**ROPA EQUIPO INDIVIDUAL** E INSIGNIAS (BANDERA BORDADA DE COLOMBIA CON ENTORNO BORDADO EN DORADO BRAZO PARA CAMISA Y CHAQUETA.	UND.	72	9.000	648.000
21	**PLACA METALICA:** LLEVARA EL NOMBRE, APELLIDO Y CODIGO DEL AGENTE Y SE UBICA SOBRE EL BOLSILLO DERECHO. EN ALEACION DE ZAMAK FUNDIDO, TROQUELADA Y CON FOTOGRABADO: LLEVARA EL NOMBRE, APELLIDO Y CODIGO DEL AGENTE Y SE UBICA SOBRE EL BOLSILLO DERECHO. DE BAJO RELIEVE DE IDENTIFICACIÓN DORADA CON CAPA RESINADA - LABRADA DE LEYENDA; SECRETARÍA DE MOVILIDAD - SIGUIENTE EL ESCUDO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - TAMANO 5 CM DE ANCHO X 8 CM DE LARGO. TORNILLO CON TUERCA PARA SER ASEGURADA, CON PORTA PLACA.	UND.	72	96.000	6.912.000
22	**PAR DE BOTAS** : EN CUERO COLOR NEGRO PARA DESPLAZARSE EN MOTOCICLETA SUELA DE GOMA, CON CIERRE LATERAL INTERNO QUE CRUZA TODA LA BOTA.PAR DE BOTAS: EN CUERO, CAÑA MEDIA, PARA SER UTILIZADA EN CONDICIONES DE TRABAJO QUE TENGAN RIESGOS DE IMPACTO Y COMPRESIÓN EN LA PUNTERA SUELA CON LABRADO, BAJA ABSORCIÓN, ANTIDESLIZANTE. CUERO: GRASO HIDROFUGADO RESISTENTE AL AGUA. CALIBRE 2.0-2.2 MM, NTC-1077 "CALIBRE EN MM", BS-3144 MÉTODO 13 "RESISTENCIA A LA, FLEXIÓN EN EQUIPO BALLY EN CICLOS", ISO-11640 "RESISTENCIA DEL COLOR AL FROTE CON EQUIPO VESLIC", NTC-1042 "DISTENCIÓN DE LA CAPA DE FLOR EN MM MÍNIMO", NTC-1049 "RESISTENCIA A LA TENSIÓN EN MP A MÍNIMO", NTC- 1040 "HUMEDAD", NTC-3376 "RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN", NTC-4575 "RESISTENCIA MÍNIMA AL DESGARRE". COLORES: CAFÉ/NEGRO. FORRO: NATURALES TERMINADO DE CUERO DE 0.8-1.0 MM. DE ESPESOR, SATRA PM 31/93 "SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE". TEXTIL: DE RÁPIDA DISPERSIÓN DE LA TRANSPIRACIÓN, 60 $430.000 $25.800.000 FICHA TECNICA DE NEGOCIACION COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN ACELERA EL TRANSPORTE DE LA HUMEDAD, COMPLETAMENTE TRANSPIRABLE, MANEJA LA TEMPERATURA DEL PIE, TOQUE SUAVE Y CONFORTABLE, RESISTENCIA SUPERIOR A LA ABRASIÓN, RESISTENTE AL MAL OLOR Y MOHO, SECADO RÁPIDO, ECOLÓGICO Y RECICLABLE.	PAR	72	214.000	15.408.000

	CONTRAFUERTE: LAMINA TERMOPLÁSTICA DE ALTA RIGIDEZ. CALIBRE 1.5 – 2.0, SUMINISTRA ALTA PROTECCIÓN AL TALÓN. SOBREPLANTILLA: EVA FORRADA EN TEXTIL, PREFORMADA ANATÓMICAMENTE CON REBOTE EN EL TALÓN PARA MAYOR CONFORT. CALIBRE 2.0 – 3.0 MM. SUELA: POLIURETANO TIPO POLIÉSTER DE ALTA DENSIDAD, RESISTENTE A ACEITES E HIDROCARBUROS, NTC 456 "DENSIDAD RELATIVA", NTC 467 "DUREZA", NTC-632 "RESISTENCIA A LA FLEXIÓN", NTC 4811 (DIN 53516) " ABRASIÓN". ENTRESUELA: CAUCHO-EVA: DE BAJA DENSIDAD, SUMINISTRA EFECTO DOBLE DENSIDAD A LA SUELA APORTANDO CONFORT AL ABSORBER PARTE DEL IMPACTO DURANTE EL USO. PEGADA Y COSIDA A LA CAPELLADA, SELLA LA PARTE INFERIOR DEL CALZADO HACIÉNDOLA IMPERMEABLE. PLANTILLA ESTRUCTURAL: POLÍMERO NO TEJIDO DE ALTA PERMEABILIDAD Y FLEXIBILIDAD, REFORZADA EN EL TALÓN CON CARTÓN PIEDRA DE ALTA RESISTENCIA Y CON CAMBRIÓN METÁLICO EL CUAL SUMINISTRA ERGONOMÍA Y SOPORTE. PUNTERA: EN ACERO DIN EN 12568/98 "RESISTENCIA AL IMPACTO" Y "RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN". HILOS: NYLON 100% EN MULTIFILAMENTO CONTINUO, RESISTENTE A LA HUMEDAD Y ABRASIÓN CON ELASTICIDAD REGULADA. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES: UNE-EN-ISO-20345:2004 RESISTENCIA AL IMPACTO, DIN 12568 IMPACTO EN LA PUNTERA, ASTM-2413-05 RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN. ,LAS TALLAS SON SUMINISTRADAS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS AL MUNICIPIO Y VALIDADAS POR EL SUPERVISOR PARA REMITIR POSTERIORMENTE AL CONTRATISTA.				
23	**PAR DE BOTAS:** EN CUERO COLOR NEGRO PARA DESPLAZARSE EN MOTOCICLETA SUELA DE GOMA, CON CIERRE LATERAL INTERNO QUE CRUZA TODA LA BOTA. PAR DE BOTAS: EN CUERO, CAÑA ALTA, PARA SER UTILIZADA EN CONDICIONES DE TRABAJO QUE TENGAN RIESGOS DE IMPACTO Y COMPRESIÓN EN LA PUNTERA SUELA CON LABRADO, BAJA ABSORCIÓN, ANTIDESLIZANTE. CUERO: GRASO HIDROFUGADO RESISTENTE AL AGUA. CALIBRE 2.0-2.2 MM, NTC-1077 "CALIBRE EN MM", BS-3144 MÉTODO 13 "RESISTENCIA A LA, FLEXIÓN EN EQUIPO BALLY EN CICLOS", ISO-11640 "RESISTENCIA DEL COLOR AL FROTE CON EQUIPO VESLIC", NTC-1042 "DISTENCIÓN DE LA CAPA DE FLOR EN MM MÍNIMO", NTC-1049 "RESISTENCIA A LA TENSIÓN EN MP A MÍNIMO", NTC- 1040 "HUMEDAD", NTC-3376 "RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN", NTC-4575 "RESISTENCIA MÍNIMA AL DESGARRE". COLORES: CAFÉ/NEGRO. FORRO: NATURALES TERMINADO DE CUERO DE 0.8-1.0 MM. DE ESPESOR, SATRA PM 31/93 "SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE". TEXTIL: DE RÁPIDA DISPERSIÓN DE LA TRANSPIRACIÓN, 60 $430.000 $25.800.000 FICHA TECNICA DE NEGOCIACION COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN ACELERA EL TRANSPORTE DE LA HUMEDAD, COMPLETAMENTE TRANSPIRABLE, MANEJA LA TEMPERATURA DEL PIE, TOQUE SUAVE Y CONFORTABLE, RESISTENCIA SUPERIOR A LA ABRASIÓN, RESISTENTE AL MAL OLOR Y MOHO, SECADO RÁPIDO, ECOLÓGICO Y RECICLABLE. CONTRAFUERTE: LAMINA TERMOPLÁSTICA DE ALTA RIGIDEZ. CALIBRE 1.5 – 2.0, SUMINISTRA ALTA PROTECCIÓN AL TALÓN. SOBREPLANTILLA: EVA FORRADA EN TEXTIL, PREFORMADA ANATÓMICAMENTE CON REBOTE EN EL TALÓN	PAR	0	430.000	0

	PARA MAYOR CONFORT. CALIBRE 2.0 – 3.0 MM. SUELA: POLIURETANO TIPO POLIÉSTER DE ALTA DENSIDAD, RESISTENTE A ACEITES E HIDROCARBUROS, NTC 456 "DENSIDAD RELATIVA", NTC 467 "DUREZA", NTC-632 "RESISTENCIA A LA FLEXIÓN", NTC 4811 (DIN 53516) " ABRASIÓN". ENTRESUELA: CAUCHO-EVA: DE BAJA DENSIDAD, SUMINISTRA EFECTO DOBLE DENSIDAD A LA SUELA APORTANDO CONFORT AL ABSORBER PARTE DEL IMPACTO DURANTE EL USO. PEGADA Y COSIDA A LA CAPELLADA, SELLA LA PARTE INFERIOR DEL CALZADO HACIÉNDOLA IMPERMEABLE. PLANTILLA ESTRUCTURAL: POLÍMERO NO TEJIDO DE ALTA PERMEABILIDAD Y FLEXIBILIDAD, REFORZADA EN EL TALÓN CON CARTÓN PIEDRA DE ALTA RESISTENCIA Y CON CAMBRIÓN METÁLICO EL CUAL SUMINISTRA ERGONOMÍA Y SOPORTE. PUNTERA: EN ACERO DIN EN 12568/98 "RESISTENCIA AL IMPACTO" Y "RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN". HILOS: NYLON 100% EN MULTIFILAMENTO CONTINUO, RESISTENTE A LA HUMEDAD Y ABRASIÓN CON ELASTICIDAD REGULADA. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES: UNE-EN-ISO-20345:2004 RESISTENCIA AL IMPACTO, DIN 12568 IMPACTO EN LA PUNTERA, ASTM-2413-05 RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN. ,LAS TALLAS SON SUMINISTRADAS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS AL MUNICIPIO Y VALIDADAS POR EL SUPERVISOR PARA REMITIR POSTERIORMENTE AL CONTRATISTA.				
24	**COMPARENDERA**: NEGRA EN CUERO QUE PERMITA EL PORTE DE MANOS LIBRES E IMPERMEABLE DE LA COMPARENDERA. IMPERMEABLE CON CREMALLERA ANTIFLUIDO, CON 18 CMS DE ANCHO X 30 CMS DE ALTO, CON 5 CMS DE PROFUNDIDAD, CON REATA CON HEBILLA EXPANDIBLE PARA COLGAR.	UND.	72	145.000	10.440.000
25	**CHALECO**: EN PVC, COLOR AZUL DE 1.500 CANDELAS, FONDO COLOR AZUL, RIBETES LATERALES CON REFLECTIVO COLOR AMARILLO LIMÓN DE 1.500 CANDELAS, EN LA PARTE DELANTERA EL LOGO Y NOMBRE DEL ORGANISMO DE TRÁNSITO, EN LA PARTE POSTERIOR EL CÓDIGO DEL AGENTE CON LA PALABRA AGENTE DE TRÁNSITO, CIERRE O BROCHE LATERALCHALECO EN PVC A DOBLE MALLA : COLOR AZUL OSCURO, FONDO COLOR AZUL OSCURO, RIBETES LATERALES Y EN CONTORNO CON CINTA FALLA CERTIFICADA DE COLOR AMARILLO LIMON, EN LA PARTE DELANTERA A LA ALTURA DEL PECHO IZQUIERDO EL LOGO Y NOMBRE DEL ORGANISMO DE TRANSITO, CON APLIQUE EN REFLECTIVO NACIONAL TROQUELADO COCIDO CON COSTURA DE CORRIDO TRIPLE INDUSTRIAL, Y SELLADO CON BORDADO CON REFUERZO DE CONTORNO PARA LA BASE Y PARA CUBRIR FINA PUNTADA EN PLUMETIS CON 5MM DE ANCHO COLOR AZUL OSCURO, A LA ALTURA DEL MEDIO LA PALABRA TRANSITO DIVIDIDA POR LA CREMALLERA, LA PARTE TRAN EN EL FRENTE IZQUIERDO Y LA PARTE SITO EN EL FRENTE DERECHO, LAS LETRAS EN MATERIAL REFLECTIVO CON MINIMO DE ALTURA DE 8 CENTIMETRO TROQUELADAS Y COCIDAS CON PUNTADA CORRIDO TRIPLE Y ASEGURADAS POR PUNTADA PLUMETIS CON UN ESPACIADO MAXIMO DE 1.30 MM .DOS CINTAS REFLECTIVAS DE 5 CM EN EL FRENTE Y POR DETRAS A LA MISMA ALTURA SEPARADAS CON ESPACIO DE 10 CM COCIDAS CON PUNTA DE 2 MM PARA MEJOR RESISTENCIA. EN LA PARTE POSTERIOR EL CODIGO DEL AGENTE CON LA PALABRA AGENTE DE TRANSITO, LETRAS REFLECTIVAS DE LA MEJOR CALIDAD NACIONAL	UND.	72	195.000	14.040.000

	DE MINIMO 400 CANDELAS DE MINIMO 8 CM DE ALTO, TROQUELADAS Y COCIDAS EN MAQUINA INDUSTRIAL CON UN ESPACIADO MAXIMO DE 1.30 MM. CIERRE LATERAL Y CENTRAL EN CREMALLERA DE NYLON NACIONAL. EN LA PARTE INFERIOR DELANTERA CONTARA CON DOS BOLSILLOS UNO A CADA LADO CON CIERRES DE 22 CM FORRADOS EN MATERIAL IMPERMEABLE 100% FILAMENTO DE POLIESTER QUE EVITA EL PASO DE SALPICADURAS ACCIDENTALES, LA CUAL PERMANCE A TRAVES DE LOS LAVADOS, ACTUANDO COMO ESCUDO PROTECTOR DE LA PIEL, CON BASE CERTIFICADA POR OEKO-TEX STD 100 CON TECNOLOGIA QUE PERMITE MAYOR PROTECCION DEL COLOR AL SE EXPUESTO AL CLORO Y TECNOLOGIA QUE EVITA EL PASO DE LOS RAYOS UV, RESISTENCIA Y PERMANENCIA DEL COLOR FRENTE A LA EXPOSICION DE LA LUZ SOLAR. CHARRETERAS EN LOS HOMBROS DEL MISMO MATERIAL DE LOS BOLSILLOS CON CIERRE BROCHE EN ACERO INOXIDABLE. BOLSILLOS SECRETOS DE COLOR AZUL OSCURO. (REQUIERE CONFECCIÓN).				
26	**CHAQUETA:** MANGA LARGA EN COLOR AZUL TURQUÍ PARA EL TRABAJO NOCTURNO Y TEMPORADA DE INVIERNO, CON DOS BANDAS LATERALES A LA ALTURA DE LAS MUÑECAS CON REFLECTIVO COLOR AZUL DE 1500 CANDELAS, EN LA PARTE DELANTERA EL LOGO Y NOMBRE DEL ORGANISMO DE TRÁNSITO, EN LA PARTE POSTERIOR EL CÓDIGO DEL AGENTE CON LA PALABRA AGENTE DE TRÁNSITO, CON DOS BANDAS LATERALES INCLUYE EL DORSO CON REFLECTIVO COLOR AZUL DE 1.500 CANDELAS, CUELLO ALTO, CON CIERRE Y ADHESIVO. CHAQUETA MANGA LARGA EN COLOR AZUL TURQUI PARA EL TRABAJO NOCTURNO Y TEMPORADA DE INVIERNO, EN MATERIAL IMPERMEABLE 100% FILAMENTO DE POLIESTER QUE EVITA EL PASO DE SALPICADURAS ACCIDENTALES, LA CUAL PERMANCE A TRAVES DE LOS LAVADOS, ACTUANDO COMO ESCUDO PROTECTOR DE LA PIEL, CON BASE CERTIFICADA POR OEKO-TEX STD 100 CON TECNOLOGIA QUE PERMITE MAYOR PROTECCION DEL COLOR AL SE EXPUESTO AL CLORO Y TECNOLOGIA QUE EVITA EL PASO DE LOS RAYOS UV, RESISTENCIA Y PERMANENCIA DEL COLOR FRENTE A LA EXPOSICION DE LA LUZ SOLAR. CHARRETERAS EN LOS HOMBROS DEL MISMO MATERIAL DE LOS BOLSILLOS CON CIERRE BROCHE EN ACERO INOXIDABLE. CON DOS BANDAS LATERALES A LA ALTURA DE ANTEBRAZOS Y CODOS CON REFLECTIVO COLOR GRIS PLATEADO DE 1500 CANDELAS CON BASE EN CINTA FALLA CERTIFICADA NACIONAL COLOR GRIS PLATEADO, EN LA PARTE DELANTERA EL LOGO Y NOMBRE DEL ORGANISMO DE TRÁNSITO BORDADO,EN LA PARTE POSTERIOR EL CÓDIGO DEL AGENTE CON LA PALABRA AGENTE DE TRÁNSITO BORDADO EN PUNTADA TATAMI RELLENO,ANTES DE ARMAR LA PRENDA PARA EVITAR ARRUGAS, CON DOS BANDAS LATERALES INCLUYE EL DORSO CON REFLECTIVO COLOR GRIS PLATEADO DE 1.500 CANDELAS CON BASE EN CINTA FALLA CERTIFICADA NACIAONAL COLOR VERDE GRIS PLATEADO, CUELLO ALTO, CON CIERRE Y ADHESIVO, CREMALLERA ANTIFLUIDO INVISIBLE ENCAUCHETADA QUE EVITA FILTRACIONES DE AGUA. (REQUIERE CONFECCIÓN).	UND.	72	300.000	21.600.000

27	**PITO:** DE COLOR NEGRO Y CADENA METALICA PLATEADA PUESTO EN LADO IZQUIERDO ABOTONADO DE LA PRESILLA IZQUIERDA:MATERIAL PLÁSTICO POLIOXIMETILENO, POLIACETAL NO RECICLADO, HOMOGÉNEO EN COLOR OPACIDAD Y DENSIDAD, PESO APROXIMADO 15 GRAMOS, DIMENSIONES LONGITUD TOTAL 40MM MAS O MENOS 1MM, DIÁMETRO DE 20MM MAS O MENOS 1 MM, ORIFICIO 15MM MAS O MENOS 1MM, ANCHO 8 MM MÁS O MENOS 1 MM, BALÍN MATERIAL CORCHO.	UND.	72	38.000	2.736.000
28	**REATA Y CHAPUZA:** COLOR NEGRO EN LONA, ACOMPANADA DE PORTA METRO, CON HEBILLA, ANCHO DE CORREA DE CINCO (5) CENTIMETROS, CHAPUZA DE VEINTIDÓS (22) POR DIECISIETE (17) CENTIMETROS Y SIETE (7) CENTIMETROS DE FONDO CON DOBLE PASADOR (SE USA PARA PORTAR LIBRETA DE COMPARENDOS Y OTROS DOCUMENTOS).	UND.	72	90.000	6.480.000
29	**ESCUDO DE COLOMBIA:** PUESTO EN EL HOMBRO IZQUIERDO DE LA CAMISA: HILO 100% POLIÉSTER, EL BLASÓN TIENE FORMA SUIZA, EN PROPORCIÓN A LA CAMISA, DIVIDIDO EN TRES FRANJAS IGUALES.EN LA FRANJA SUPERIOR, SOBRE CAMPO AZUL VA EN EL CENTRO UNA GRANADA COLOR ORO CON TALLOS Y HOJAS DEL MISMO COLOR, ABIERTA Y EN SU CENTRO GRANEADA DE ROJO, A LOS DOS LADOS SE HALLAN DOS CORNUCOPIAS: LA DE LA DERECHA CON MONEDAS DE ORO, Y LA DE LA IZQUIERDA CON FRUTOS TROPICALES. LA FRANJA DEL MEDIO, SOBRE CAMPO DE COLOR PLATINO, VA UN GORRO FRIGIO ROJO ENASTADO EN UNA LANZA, EN LA FRANJA INFERIOR VA EL ISTMO DE PANAMÁ RODEADO DE AGUAS MARINAS, SOBRE LAS CUALES SE UBICAN DOS BUQUES CON LAS VELAS DESPLEGADAS, APARECEN UNO EN CADA OCÉANO: EL PACÍFICO Y EL ATLÁNTICO.LAS VELAS DESPLEGADAS SIGNIFICAN EL COMERCIO DE COLOMBIA CON LOS DEMÁS PAÍSES DEL MUNDO, SOBRE EL JEFE DEL ESCUDO SE UBICA EL CÓNDOR, ESTÁ REPRESENTADO DE FRENTE, CON LAS ALAS EXTENDIDAS Y MIRANDO HACIA LA DERECHA; DE SU PICO PENDE UNA CORONA DE LAURELES DE COLOR VERDE Y UNA CINTA ONDEANTE DE COLOR ORO ASIDA AL ESCUDO Y ENTRELAZADA EN LA CORONA, EN LA CUAL APARECEN, EN LETRAS NEGRAS, LAS PALABRAS LIBERTAD Y ORDEN, • EL ESCUDO REPOSA SOBRE CUATRO BANDERAS DIVERGENTES DE LA BASE, DE LAS CUALES LAS DOS INFERIORES FORMAN UN ÁNGULO DE 90 GRADOS, Y LAS DOS SUPERIORES VAN SEPARADAS DE LAS PRIMERAS EN ÁNGULOS DE 15 GRADOS. ESTAS BANDERAS VAN RECOGIDAS HACIA EL VÉRTICE DEL ESCUDO..	UND.	72	12.000	864.000

30	**TAPA OIDOS:** ELEMENTO DE PROTECCION AUDITIVA DE MANOS LIBRES QUE SE ENCARGUE DE BLOQUEAR RUIDO: ELEMENTO DE PROTECCIÓN AUDITIVA ERGONÓMICOS LOS TAPONES AUDITIVOS 3M 1270 (SIN CAJA) ESTÁN DISEÑADOS PARA SER INSERTADOS EN EL CANAL AUDITIVO Y AYUDAR A REDUCIR LA EXPOSICIÓN A NIVELES DAÑINOS DE RUIDO Y SONIDOS ALTOS. UN ÚNICO TAMAÑO QUE CUBRE UN AMPLIO RANGO DE TALLAS. • NRR = 24 DB • MATERIAL SUAVE Y DE GRAN COMODIDAD AL CONTACTO CON EL CANAL AUDITIVO. • LIVIANO Y SIN MANTENIMIENTO. • LA BASE DEL TAPÓN PERMITE SUJETARLO MEJOR E INTRODUCIRLO MÁS FÁCILMENTE EN EL CANAL AUDITIVO. • LA ALETA EXTERIOR, AL SER MÁS GRANDE, FACILITA EL AJUSTE Y MEJORA LA COMODIDAD. • CON CORDÓN DE POLIÉSTER O EN PVC: AYUDA A EVITAR PÉRDIDAS Y ASEGURA QUE ESTÉ DISPONIBLE CUANDO SE NECESITA.. (CAJA POR 5 PARES).	CAJA	72	63.000	4.536.000
31	GAFAS: ELEMENTO DE PROTECCION VISUAL DE MANOS LIBRES, QUE SE ENCARGUE DE BLOQUEAR EL VIENTO Y LOS RAYOS DEL SOL. GAFA VIRTUAL LENTE ANTIEMPAÑANTE, CON CUBRIMIENTO LATERAL PARA MAYOR VISIBILIDAD, OFRECE PROTECCIÓN FRENTE A IMPACTO DE PARTÍCULAS DE ALTA VELOCIDAD, CONSTRUCCIÓN LIVIANA, LENTES EN POLICARBONATO CON TRATAMIENTO ANTI-RAYADURA, CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS FÍSICOS Y OPTICOS DE LA NORMA ANSI Z- 87.1. COMO PROTECTOR DE ALTO IMPACTO.	UND.	72	38.000	2.736.000
32	**GUANTES:** ELEMENTO DE PROTECCION MANUAL EN MEZCLAS DE CUERO Y SINTETICO DE CAÑA MEDIA CON AJUSTE EN LA MUÑECA COMPUESTOS POR MATERIALES GRUESOS Y MEMBRANA IMPERMEABLE. ESTÁN CONFECCIONADOS EN DOS PIEZAS, UNA SUPERIOR (DORSO) Y OTRA INFERIOR (PALMA) EL LARGO VA HASTA CUBRIR TOTALMENTE LA MUÑECA, EL LARGO Y ANCHO DE ACUERDO CON LA TALLA. ET-PN-074 A2 GUANTES TIPO MOTOCICLISTA (CON REFLECTIVO) LOS GUANTES LLEVAN UN ELÁSTICO O CINTA VELCRO A LA ALTURA DE LA MUÑECA PARA ENTALLAR, UNIDO CON COSTURA EN ZIGZAG. LOS GUANTES EN LA PARTE INTERNA LLEVAN ABOLLONADOS CON ESPUMA DE BAJA DENSIDAD Y FORRADOS COMPLETAMENTE. LA PORCIÓN DE LOS DEDOS DEL GUANTE ESTÁ FORMADA POR DOS PIEZAS CON FUELLE EN EL CONTORNO DE LOS DEDOS. LA PALMA, LOS DEDOS ÍNDICE Y CORAZÓN LLEVAN UNA CAPA DE REFUERZO ANTIDESLIZANTE PARA MAYOR AGARRE Y DURABILIDAD. CON SISTEMA ACOLCHADO O PROTECCIONES EN FIBRA EN NUDILLOS, MUÑECA Y DORSO DE LA MANO QUE BRINDEN MAYOR PROTECCIÓN Y CONFORT. LOS GUANTES DEBEN LLEVAR DOS CINTAS REFLECTIVAS DE COLOR PLATEADO UBICADAS SOBRE LA PARTE CENTRAL DEL DORSO, PERMITIENDO ASÍ VISIBILIDAD AL USUARIO ESPECIALMENTE EN HORAS NOCTURNAS. LOS GUANTES DEBEN LLEVAR TANTO EN LA PALMA COMO EN LOS DEDOS ÍNDICE Y CORAZÓN UN REFUERZO ANTIDESLIZANTE, EN SU PARTE FINAL DEBEN ESTAR DOBLADILLADOS. LOS GUANTES EN SU PARTE FINAL DEBEN ESTAR DOBLADILLADOS O RIBETEADOSCON PROTECTORES EN NUDILLOS.	PAR	72	57.000	4.104.000

33	**ZAPATOS EN CHAROL:** COLOR NEGRO PARA LAS CEREMONIAS Y CRUCES DE REGULACION FIJA O DE CORDONES.ZAPATO PARA MUJER EN CHAROL ORIGINAL TIPO MOCASÍN-MAFALDA, FORRO EN BADANA, SUELA EN CAUCHO. LAS TALLAS SON SUMINISTRADAS POR LOS SERVIDORES PUBLICOS MUNICIPIO Y VALIDADAS POR EL SUPERVISOR PARA REMITIR POSTERIORMENTE AL CONTRATISTA.	PAR	23	124.000	2.852.000
34	**ZAPATOS EN CHAROL**:COLOR NEGRO PARA LAS CEREMONIAS Y CRUCES DE REGULACION FIJA O DE CORDONES. ZAPATO PARA HOMBRE EN CHAROL ORIGINAL, FORRO EN BADANA, SUELA EN CAUCHO. DE AMARRAR, COCIDOS, LAS TALLAS SON SUMINISTRADAS POR LOS SERVIDORES PUBLICOS AL MUNICIPIO Y VALIDADAS POR EL SUPERVISOR PARA REMITIR POSTERIORMENTE AL CONTRATISTA.	PAR	49	124.000	6.076.000
35	**ESCUDO DE LOS AGENTES DE TRANSITO:** FONDO AZUL CON LETRAS QUE DICEN AGENTE DE TRANSITO Y TRANSPORTE Y DEBAJO EL NOMBRE DEL ORGANISMO DE TRANSITO, LETRAS EN COLOR PLATA Y EN EL CENTRO LA IMAGEN DEL ESCUDO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. VA EN EL HOMBRO DERECHO DE LA CAMISA. EL ORGANISMO DE TRANSITO ES SECRETARIA DE MOVILIDAD Y EN EL CENTRO LA IMAGEN DEL ESCUDO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. .(REQUIERE CONFECCIÓN).	UND.	72	25.000	1.800.000
36	**CAMIBUSO:** MANGA LARGA EN TELA COMPUESTA POR ALGODON Y POLIESTER TIPO POLO COLOR AZUL SEGUN MUESTRA FOTOGRÁFICA, CON CINTA REFLECTIVA DE COLOR GRIS CERTIFICADA TEXTIL COCIDA DE COMO MINIMO 400 CANDELAS DE4 CM DE ANCHO. FILETEADO CON PUNTADA DE SEGURIDAD PARA UNIR CORTES Y CON UN PROMEDIO DE 15 PUNTADAS POR PULGADA DE MÁQUINA PLANA PARA ASEGURAR COSTURA. LETRAS DE AGENTE DE TRANSITO, CON PRESILLA Y DOS LOGOS FRONTALES BORDADOS. EL CAMIBUSO TIPO POLO CON ESCUDOS DEBE SER ELABORADO TENIENDO EN CUENTA LA CONTEXTURA Y ERGONOMÍA TANTO MASCULINA COMO FEMENINA, CONFECCIONADA EN COLOR AZUL, MANGA LARGA CON PUÑO, LAS COSTURAS DE UNIÓN DE HOMBROS EN LA PARTE INTERNA VAN RECUBIERTAS POR UNA CINTA SESGO DE COLOR AZUL A TONO CON EL MATERIAL PRINCIPAL Y EN LA PARTE EXTERNA CON PESPUNTE DOBLE. ADEMÁS, DEBE INCLUIR SOBRE LOS HOMBROS PORTA-PRESILLAS. CUELLO: TIPO CAMISERO, CONFECCIONADO CON DOBLE TELA COLOR AZUL, CON ENTRETELA FUSIÓN SENCILLA EN SU INTERIOR. EN CONTORNO DEBE LLEVAR COSTURA DE PESPUNTE. LA COSTURA DE UNIÓN ENTRE CUELLO Y CUERPO EN LA PARTE INTERNA DEBE ESTAR REMATADA MEDIANTE UNA CINTA ELABORADA CON EL MISMO MATERIAL PRINCIPAL COLOR AZUL. OJALES: LA CAMISETA TIPO DEBE LLEVAR DOS OJALES UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UNO EN EL BORDE SUPERIOR EN SENTIDO HORIZONTAL; Y UNO EN LA PARTE CENTRAL DE LA ABERTURA EN SENTIDO VERTICAL, CON COSTURA DE PESPUNTE EN CONTORNO Y COSTURA DE PRESILLA EN LOS EXTREMOS CON HILO COLOR AZUL TURQUÍ A TONO CON EL MATERIAL PRINCIPAL. BOTONES: LOS BOTONES EMPLEADOS PARA LA CAMISETA TIPO POLO DEBEN SER MATERIAL SINTÉTICO, TORNEADOS CON CUATRO ORIFICIOS, TEÑIDOS EN MASA, RESISTENTES Y ESTAR EXENTOS DE REBABAS,	UND.	0	155.000	0

	COLOR AZUL, TONO A TONO CON EL MATERIAL PRINCIPAL., DE 11 MM ± 1 MM DE DIÁMETRO, ASEGURADOS CON HILO COLOR AZUL A TONO CON EL COLOR DE ESTOS, DISTRIBUIDOS ASÍ: - DOS (2) UBICADOS SIMÉTRICAMENTE A LOS OJALES DE LA ABERTURA FRONTAL - UNO (1) EN CADA PORTA-PRESILLA. MANGAS: LAS MANGAS DE LA CAMISETA DEBEN SER LARGAS, CONFECCIONADAS EN DOS COLORES: AZUL UBICADO EN LA PARTE INFERIOR Y AZUL REY EL RESTO HASTA DONDE INICIA EL HOMBRO. DEBE LLEVAR UN PUÑO ELABORADO EN MATERIAL TEJIDO DE PUNTO, CONFECCIONADO CON DOBLE TELA, COLOR AZUL A TONO CON EL MATERIAL PRINCIPAL. EN CADA MANGA EN CONTORNO, DEBE LLEVAR DOS CINTAS REFLECTIVAS EN MICROESFERAS, COLOR PLATA, TERMOADHERIDA. RUEDO: DEBE TENER UN DOBLADILLO ELABORADO EN EL MISMO MATERIAL PRINCIPAL, NO RESORTADO. LA CAMISETA A LA ALTURA DEL PECHO LADO DERECHO E INICIANDO SOBRE EL BORDE (LADO SISA) DE LA CINTA REFLECTIVA, CONSERVANDO LA HORIZONTALIDAD CON EL ESCUDO LLEVA UN REFUERZO NO VISIBLE (PARTE INTERNA DE LA TELA). PORTA PRESILLAS: LA CAMISETA TIPO POLO CON ESCUDOS DEBE LLEVAR EN CADA HOMBRO UNA PORTA- PRESILLA CONFECCIONADA CON DOBLE TELA EN EL MATERIAL PRINCIPAL, CON ENTRETELA FUSIÓN SENCILLA, TERMINADAS EN PUNTA Y ASEGURADAS CON BOTONES Y OJALES. HILOS: LOS HILOS UTILIZADOS EN LAS COSTURAS DEBEN SER TONO A TONO CON EL MATERIAL PRINCIPAL.(REQUIERE CONFECCIÓN).				
37	**UNIFORME DE GALA MASCULINO**: COMPUESTO DE CHAQUETA DE GALA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA GALA DE LOS UNIFORMES •DIMENSIONES. 1) AJUSTADA A TALLAS: XS-S- M-L- XL-XXL- XXXL A) NÚMEROS DE LOS BOLSILLOS: 3. B) DELANTEROS: 3,TELA TIPO GABARDINA CUYA COMPOSICIÓN ES 20% LANA Y 80% POLIÉSTER Y CON UN LIGAMENTO, SARGA 2/1 GABARDINA AZUL TURQUI LA CHAQUETA DE CUELLO CLÁSICO, CON SOLAPA. CON VISTA AL FRENTE DE 3,5 CM DE ANCHO. 2) DEBE CERRAR DE IZQUIERDA A DERECHA LLEVANDO 3 BOTONES, O LLEVA 2 BOLSILLOS INFERIORES DE 15.5 DE ANCHO CON TAPA. 3) UN BOLSILLO TIPO OJAL DE 11 CM DE LARGO Y 2.5 DE ANCHO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDO 4) LLEVA 2 PINZAS FRONTALES QUE VAN DESDE EL BOLSILLO, HASTA LA PARTE SUPERIOR. EL BORDE DELANTERO INFERIOR ES DE FORMA CURVA. LA PARTE POSTERIOR ESTA UNIDA A LA PARTE DELANTERA CON UN SUPLEMENTO QUE MIDE EN LA PARTE SUPERIOR (DEBAJO DE LA AXILA) 12 CM Y EN LA PARTE INFERIOR 21.5 CMS. 5). EN LA PARTE POSTERIOR 2 ABERTURAS DE 22 CM, SEPARADOS UNA DE LA OTRA POR 40 CM. 6) LA PARTE INTERNA ESTARÁ FORRADA CON 4 BOLSILLOS TIPO OJAL UNO AL LADO DERECHO DE 3.5 DE ANCHO DOBLE VISTA DE 0,5 CM C/U, Y OTRO 8,5 CM Y AL LADO IZQUIERDO 3 BOLSILLOS DE 13,5 CM Y DOS BOLSILLOS DE 8,5 CM. 7) ACCESORIOS BOTÓN DORADO O PLATA PASTA DE 5 CM. DE DIÁMETRO COLOR SIMILAR A LA TELA Y CON 4 HUECOS HILO CALIBRE40-2 . PANTALON DE GALA DIMENSIONES 1 .AJUSTADA A TALLAS: 28-30-32-34-36-38-40-42-44-46-48. ANCHO DE PRETINA (CM): 4B.NÚMERO DE PASANTES: 6 CM ANCHO DE PASANTE (CM.): 0.8 D.LARGO DEL PASANTE (CM.): 2 EL LARGO DEL CIERRE: 15 TELA GABARDINA CUYA COMPOSICIÓN ES 20% LANA Y 80% POLIÉSTER Y CON UN LIGAMENTO, SARGA	UND.	0	800.000	0

	2/1 GABARDINA AZUL TURQUI, EL PANTALON LLEVA DOS (2) BOLSILLOS DELANTEROS DE 18 CM, EN FORMA DIAGONAL Y POSTERIORES (2), HORIZONTALES Y DE 14 CM. DE ANCHO, EN EL BOLSILLO IZQUIERDO LLEVA UN TRABILLA DE 1 CM. DE ANCHO QUE SERVIRÁ DE OJAL. 2. LOS PASANTES SEIS (6) SERAN DISTRIBUIDOS SEGÚN LAS TALLAS. 3. EN LA PRETINA SE COLOCARA UN BROCHE DE METAL PARA CERRAR. 4. UNA EXTENSIÓN DE PRETINA QUE SOBRE SALE DE 5.5 CM CON UN OJAL. 5. UNA SOLAPA INTERNA DE 6.5 ARRIBA Y ABAJO 4.5 CM, 4 TACHONES DOS EN CADA PIERNA CON UNA SEPA-RACIÓN DE LA COSTURA LATERAL DE 9 CM DE SEPARACIÓN ENTRE PINZAS DE 4.5 CMS ANCHO DE BOTA. .(REQUIERE CONFECCIÓN).				
38	**UNIFORME DE GALA FEMENINO**: COMPUESTO DE CHAQUETA DE GALA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA GALA DE LOS UNIFORMES •DIMENSIONES. 1) AJUSTADA A TALLAS: xs-S- M-L- XL-XXL- XXXL A) NÚMEROS DE LOS BOLSILLOS: 3. B) DELANTEROS: 3,TELA TIPO GABARDINA CUYA COMPOSICIÓN ES 20% LANA Y 80% POLIÉSTER Y CON UN LIGAMENTO, SARGA 2/1 GABARDINA AZUL TURQUI LA CHAQUETA DE CUELLO CLÁSICO, CON SOLAPA. CON VISTA AL FRENTE DE 3,5 CM DE ANCHO. 2) DEBE CERRAR DE IZQUIERDA A DERECHA LLEVANDO 3 BOTONES, O LLEVA 2 BOLSILLOS INFERIORES DE 15.5 DE ANCHO CON TAPA. 3) UN BOLSILLO TIPO OJAL DE 11 CM DE LARGO Y 2.5 DE ANCHO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDO 4) LLEVA 2 PINZAS FRONTALES QUE VAN DESDE EL BOLSILLO, HASTA LA PARTE SUPERIOR. EL BORDE DELANTERO INFERIOR ES DE FORMA CURVA. LA PARTE POSTERIOR ESTA UNIDA A LA PARTE DELANTERA CON UN SUPLEMENTO QUE MIDE EN LA PARTE SUPERIOR (DEBAJO DE LA AXILA) 12 CM Y EN LA PARTE INFERIOR 21.5 CMS. 5) EN LA PARTE POSTERIOR 2 ABERTURAS DE 22 CM, SEPARADOS UNA DE LA OTRA POR 40 CM. 6) LA PARTE INTERNA ESTARÁ FORRADA CON 4 BOLSILLOS TIPO OJAL UNO AL LADO DERECHO DE 3.5 DE ANCHO DOBLE VISTA DE 0,5 CM C/U, Y OTRO 8,5 CM Y AL LADO IZQUIERDO 3 BOLSILLOS DE 13,5 CM Y DOS BOLSILLOS DE 8,5 CM. 7) ACCESORIOS BOTÓN DORADO O PLATA PASTA DE 5 CM. DE DIÁMETRO COLOR SIMILAR A LA TELA Y CON 4 HUECOS HILO CALIBRE40-2. FALDA: LA FALDA AJUSTADA A TALLAS xs-S-M-L-XL-XXL-XXXL, DEBE SER CONFECCIONADA EN UN DELANTERO Y DOS POSTERIORES Y DEBE LLEVAR 4 PINZAS, UNA PINZA A CADA LADO DE LA PRETINA HACIA ABAJO EN EL DELANTERO Y UNA A CADA LADO DE LOS POSTERIORES. - PRETINA: EN LA CINTURA DEBE LLEVAR UNA PRETINA ENTERIZA FORRADA EN EL MISMO PAÑO INTERNAMENTE FUSIONADA CON ENTRETELA LIVIANA NO TEJIDA, DEBE LLEVAR EN SU CONTORNO SEIS PASADORES, UNO ALINEANDO CON CADA PINZA Y UNO EN CADA COSTURA DE UNIÓN DEL DELANTERO CON EL TRASERO, ESTOS DEBEN IR ASEGURADOS CON COSTURA DE PRESILLA O COSTURA DE REFUERZO. PARA EL CIERRE DE LA PRETINA DEBE LLEVAR OJAL Y BOTÓN SINTÉTICO. - FORRO. LA PARTE INTERNA DE LA FALDA DEBE IR TOTALMENTE FORRADA CON TELA POLIÉSTER DE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS DEL FORRO DE LA CHAQUETA, DEBE IR ASEGURADO A LA PRETINA CON COSTURA PLANA, A SU VEZ TAMBIEN DEBE LLEVAR LAS PINZAS DELANTERAS Y POSTERIORES, DEBE LLEVAR UN DOBLADILLO EN COSTURA PLANA. - CINTAS PARA COLGAR. DEBE LLEVAR UNA CINTA A LADO Y LADO PARA	UNID.	0	800.000	0

	COLGAR UBICADAS EN EL BORDE INFERIOR INTERIOR DE LA PRETINA. - DOBLADILLO. DEBE LLEVAR EN EL BORDE INFERIOR UN DOBLADILLO, ESTE DEBE IR FIJADO CON COSTURA INVISIBLE. - BRAGUETA: UBICADA EN LA PARTE CENTRAL POSTERIOR CON ALETILLA INTERNA Y EL CIERRE DEBE SER CON CREMALLERA MONTADO AL LADO DERECHO Y EN SU BASE DEBE LLEVAR UNA COSTURA DE PRESILLA DE REFUERZO. - ABERTURA. LA FALDA DEBE LLEVAR UNA ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LA UNIÓN DE LOS POSTERIORES QUE LA SOLAPA DE ESTA DEBE MONTAR DE DERECHA A IZQUIERDA..(REQUIERE CONFECCIÓN).				
	TOTAL AGENTES DE TRÁNSITO				**150.264.000**
		VALOR TOTAL INCLUYE IVA			**269.654.000**

TRABAJADORES OFICIALES MASCULINO QUE TIENEN DERECHO A LA SEGUNDA DOTACIÓN		
ITEM	**NIT**	**SEGUNDA DOTACIÓN**
1	7213777	ACEVEDO RAMIREZ JESUS
2	86063328	ACEVEDO SANABRIA LUIS EMILIANO
3	17316219	AGUDELO BAUTISTA LUIS ORLANDO
4	17328569	ALBARRACIN GUTIERREZ ARCADIO
5	17321234	ALONSO ANZOLA JOSE YERLY
6	86061841	ARIAS HERNANDEZ JESUS EMILIO
7	86059814	AVILA MORALES HELBERT ERNESTO
8	479805	BAQUERO BELTRAN WILLIAM
9	93084793	BARRANTES YATE JOSE RENEG
10	17328301	BARRERA CRISTIANO PEDRO
11	7827527	BEJARANO FUENTES JOSE GABRIEL
12	17335650	BEJARANO REY OSCAR ENRIQUE
13	79484342	BELTRAN MARTIN JOSE CRISPIN
14	17317113	BENAVIDES DIAZGRANADOS OSCAR
15	12118633	BERMEO CRUZ JESUS ANTONIO
16	79340111	BERMUDEZ PADILLA HENRY
17	17337272	BERNAL ROMERO WILSON ALBERTO

18	86051135	BETANCOURT BOBADILLA JOSE EXNEYDER
19	3099831	BONILLA EDUAR ANDREY
20	79279666	BONILLA GARZON OMAR HERNAN
21	1121956104	BRAVO HERNANDEZ HAROLD FRANCISCO
22	1121851992	BRAVO HERNANDEZ JAVIER AUGUSTO
23	79492453	CAICEDO RAMIREZ JAIME
24	16709776	CALDERON CORREA JUAN PABLO
25	17336950	CALDERON LOPEZ HECTOR ALFONSO
26	17325267	CARRILLO CASTRO FREDY
27	80365279	CARVAJAL CARLOS MANUEL
28	17320810	CASTRO MARTINEZ MIGUEL ANTONIO
29	86058771	CASTRO VARGAS HERMAN
30	17322842	CELEITA PARRADO LUIS ALFONSO
31	19317542	COBO RICO JOSE RAUL
32	17338664	CONDE ROMERO NECTALI
33	17325129	CONTRERAS MARTINEZ PASCUAL JOSE
34	17338613	CORREA RESTREPO ALBERTO
35	479897	CRUZ CARDENAS FABIO
36	17326908	CRUZ SANTIAGO JOHN ALIRIO
37	5887344	DUCUARA HEBER
38	17330609	DUQUE CABRERA JAIME
39	19299746	ESCOBAR BARON RAMIRO
40	1121878951	FLOREZ REY CHRISTIAN ENRIQUE
41	478975	FORERO MARTINEZ PEDRO ANASTACIO
42	17309213	GARCIA DIAZ REGULO
43	4527297	GIRALDO VALENCIA JOSE OMAR
44	3276362	GOMEZ NOVOA FRANCINETH

45	17317516	GOMEZ ORTIZ JOSE AUGUSTO
46	86063005	GOMEZ RISCANEVO WALTER
47	4251840	GOMEZ VILLASMIL HERNANDO
48	17338193	GONZALEZ PERDOMO JUAN RICARDO
49	1611693	GORDO ALVARO
50	17328926	GRANADOS LADINO ALEXANDER
51	17335902	GUEVARA ROJAS JOSE ALBERTO
52	17326017	GUTIERREZ GARCIA MIGUEL ANGEL
53	1121907752	GUTIERREZ GARCIA OLMAN
54	17334391	GUTIERREZ ROMERO WILLIAM
55	1121944703	HERNANDEZ CESPEDES HECTOR DANIEL
56	86084483	HERNANDEZ MORENO JHON EDINSON
57	17341051	HERNANDEZ QUEVEDO HERNAN
58	17445121	HERNANDEZ SIERRA JAIME
59	17343963	HERRERA HERNANDEZ JOSE GONZALO
60	1121899001	JARA LEON ELKIN DARIO
61	17322498	JARAMILLO SAAKAN DUMAR
62	479272	JIMENEZ ALEXANDER
63	86039389	LOPEZ GARCIA SAMUEL ANTONIO
64	74846585	LOZANO FERNANDO
65	1121832316	LOZANO VERA DIEGO FERNANDO
66	8190641	MACHADO MANCHAY MIGUEL ANTONIO
67	17338592	MACIAS MUÑOZ NELSON MANUEL
68	79261122	MANTILLA RODRIGUEZ ELKIN
69	3276573	MARTINEZ MELGAREJO JESUS OLMEDO
70	3273067	MARTINEZ VERGARA SALUSTIANO
71	17323808	MATIAS SABOGAL LUIS ALVARO

72	2746754	MEJIA PERDOMO HUMBERTO
73	19399831	MOJICA GARZON EUDORO
74	17413169	MOLINA VARGAS JOSE LISIMACO
75	10167065	MONTERO HERRERA ILDEBRANDO
76	86062274	MORALES VELASQUEZ EDILSON ARTURO
77	17327564	MORENO AGUILAR MARCO TULIO
78	1121841110	MORENO BAICUE OMAR ALEXANDER
79	86042981	MORENO DIAZ JHON HENRY
80	17310109	MORENO GUTIERREZ JOSE NICANOR
81	17338866	NEUTA CABALLERO JESUS ARMEL
82	17323565	NIÑO SUA RUBEN
83	479262	NOVOA RUIZ PEDRO VICENTE
84	86086304	OCHOA PRIETO HERNANDO ARTURO
85	19426565	OLIVARES FLOREZ JOSE GERMAN
86	86073280	ORTIZ ALVAREZ YENSIS EDAIMER
87	3275538	ORTIZ MURCIA HERNANDO
88	3275870	ORTIZ ORTEGA JORGE DANIEL
89	86040539	PALACIO MOLINA DARIO
90	86046185	PARDO RODRIGUEZ PEDRO ALEJANDRO
91	17334967	PARRA CASTRO GERARDO
92	479990	PARRA CASTRO NESTOR ARMANDO
93	8704926	PARRA LOPEZ EPIFANIO
94	17332331	PEÑUELA CAICEDO PEDRO ANTONIO
95	17344496	PEREZ MONCALEANO ERASMO
96	17329473	PINZON DIAZ WILSON
97	86043154	PINZON ORTIZ JUAN CARLOS
98	17333746	PINZON ORTIZ OSCAR HUMBERTO

99	17349092	POLANCO CORTEZ GUILLERMO
100	17309826	POVEDA CHAVEZ ALONSO
101	17323489	QUEVEDO CASTRO JAIRO HUMBERTO
102	17285721	QUIMBAY CUBILLOS JOSE DOMINGO
103	17334790	RAMIREZ CIFUENTES JOSE ANTONIO
104	86071492	RAMIREZ PATIÑO CARLOS FERNANDO
105	17345539	RAMIREZ PEÑA JAMES JAVIER
106	86041675	RAMIREZ PEÑA URIEL ARCANGEL
107	479945	REY HENRY
108	479428	RINCON RINCON LUIS ARIALDO
109	17309189	RODRIGUEZ CONTRERAS HERIBERTO
110	86060447	RODRIGUEZ HERRERA CARLOS ANDRES
111	86039860	RODRIGUEZ NELSON FERNEY
112	13439238	RODRIGUEZ REYES DAGOBERTO
113	86073007	RODRIGUEZ SANCHEZ JOHN EDISON
114	17331151	ROJAS ALVAREZ AVELINO
115	17314744	ROJAS BAUTISTA HERNANDO
116	1121907712	ROJAS GARCIA JHON FRANKLIN
117	17315147	ROJAS GARZON JORGE RAUL
118	80440757	ROJAS MURCIA GERMAN
119	86043451	RUIZ RINCON DANNY YESID
120	17325874	RUIZ VIDAL GONZALO
121	17321006	SABOGAL RIOS MANUEL GUILLERMO
122	17308890	SABOGAL RIOS VICTOR MANUEL
123	479255	SABOYA ORTEGA ORLANDO
124	17335970	SALAMANCA BUSTACARA ROBERTO
125	1121916775	SANCLEMENTE CARDONA BRAYAN MIGUEL

126	93409452	SANDOVAL HERRERA JORGE EDUARDO
127	17328373	SARAY GUEVARA DANIEL ARTURO
128	86042580	SEPULVEDA BOHORQUEZ JAVIER HERNANDO
129	17322762	SUAREZ ROJAS CARLOS ALIRIO
130	17334142	TAMAYO VELASQUEZ LUIS ALFREDO
131	79360450	TORRES BAQUERO POLIDORO
132	3219983	TORRES HERNANDEZ RODRIGO
133	3275522	TOVAR ROMERO JOSE ESTEBAN
134	17329303	TRASLAVIÑA MATEUS DIEGO FERNANDO
135	17339722	URREGO CORREAL NILSON
136	11305959	URUEÑA BARRERO GABRIEL
137	17316075	VELA VELA ADRIANO
138	3275554	VELASQUEZ POSADA JOSE HERNANDO
139	17328319	VELEZ AGUDELO JOHN JAIBER
140	17329992	VIGOYA BENAVIDES NESTOR IVAN
141	17411390	VILLALOBOS REYES HECTOR FABIO

TRABAJADORES OFICIALES FEMENINO QUE TIENEN DERECHO A LA SEGUNDA DOTACIÓN		
1	65696751	BARREIRO MOLINA MYRIAM
2	40379951	CARRILLO HERRERA MARIA ESPERANZA
3	40392343	CASTELLANOS JULIETA
4	40325059	CHARA CHITIVA PAUBLA ANDREA
5	40401896	CHARA MORENO ISABEL
6	40386169	CORTES VANEGAS BLANCA NELLY
7	21181177	CUBILLOS CHITIVA EDNA RUTH

8	40374652	DAZA ORLANDA
9	40373191	FERNANDEZ HERNANDEZ MARIA NIDIA
10	42090507	GONZALEZ GALLEGO DORALBA
11	40389897	GUERRERO UBAQUE ALBA LUCIA
12	1121896098	GUTIERREZ LOMBANA YESSICA ESPERANZA
13	40395836	HERNANDEZ CASTRILLON SANDRA PATRICIA
14	1121950745	LOPEZ HERNANDEZ KATHERINNE DALIANA
15	1121945644	MARTINEZ COSSIO PAULA MELIZA
16	1121930950	MONTOYA FULA YESIKA ALEXANDRA
17	52622677	NIÑO ERCILIA
18	1120354598	OLIVEROS GONZALEZ LILIANA JINETH
19	40381355	ORTIZ ORTIZ CIELO ELENA
20	40369304	PARRA MARTINEZ ASTRID
21	40215379	PINEDA JARA YACQUELINE
22	1121821111	QUINTERO HERNANDEZ PAOLA ANDREA
23	20816750	QUINTIN BAQUERO OLGA LUCIA
24	40437549	RIAÑO RODRIGUEZ LIDI YADIRA
25	40444530	RIAÑO SUAREZ SORAIDA
26	40402244	RODRIGUEZ BALANTA NEDY CONCEPCION
27	40386359	RODRIGUEZ HERRERA ELIZABETH
28	40402000	ROJAS GUTIERREZ CLAUDIA YOLANDA
29	53088172	ROMERO VILLALOBOS LEIDY BIBIANA
30	1121871997	USECHE ROJAS MONICA TATIANA
31	51775353	VILLAMIL BEJARANO MARIA CRISTINA
32	40330343	VIVAS CANO YORLADYS
33	21238556	YEPES CARDONA ELICENIA

TOTAL HOMBRES Y MUJERES 174

RELACIÓN PERSONAL MASCULINO AGENTES DE TRÁNSITO CON DERECHO A LA TERCERA DOTACIÓN VIGENCIA 2024		
Item	NIT	Segunda dotación
1	86087010	AGUILERA CRUZ ARLEY GIOVANNY
2	1020740189	AGUILERA GOMEZ SAMUEL DAVID
3	17588338	ALVAREZ HIDALGO MILTON JAVIER
4	73118951	ARANGO TAPIA JHON JAIRO
5	79512739	AVILA RODRIGUEZ IVAN
6	17339034	BAQUERO JIMENEZ ROBERT EDUARDO
7	17417315	BAQUERO QUINTIN JOSE SIMON
8	17334292	BOLIVAR NIÑO WILLIAM
9	17343524	CANDELA GUTIERREZ EFRAIN
10	15905797	CASTRO MARTINEZ JAIRO ANTONIO
11	86075440	CEPEDA VILLARREAL LEONARDO ALBERTO
12	17329365	CIFUENTES MARTINEZ MIGUEL ANTONIO
13	79649229	CUEVAS SIERRA OMAR
14	86062288	FRANCO LONDOÑO ABNER ANDRES
15	479491	GARAVITO REY HECTOR JULIO
16	86063414	GARCIA DIDIER FABIAN
17	86086126	GIRALDO GARZON JONATHAN STEVEN
18	1121842866	GOMEZ ROJAS MICHELL IGNACIO
19	86062108	GRIMALDO DIAZ JHON JAIRO
20	17327856	GUERRERO FRANCO JUAN CARLOS
21	86047344	LOPEZ VILLALOBOS OSCAR RICARDO
22	17344154	LOZANO RODRIGUEZ JAVIER FERNANDO
23	17338225	MARTINEZ RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO
24	17336517	MEJIA TRIANA LUIS FELIPE
25	80029752	MENDEZ LEGUIZAMON AURELIO ANDRES
26	3277008	MONTENEGRO MANCERA ROBINSON ALEXIS
27	86043625	MORENO MENDEZ ROBERT ALFONSO
28	86061009	MUÑOZ AGUDELO RAMON ALONSO
29	3275694	NOVOA RUIZ HENRY
30	86047783	ORJUELA RODRIGUEZ RODOLFO
31	86049601	ORTIZ GOMEZ WILTON HERNAN
32	17325279	ORTIZ VELASQUEZ SIGIFREDO
33	17331234	PADILLA ROJAS OSCAR ARMANDO
34	17420942	PARRADO HERNANDEZ HECTOR JULIO
35	17343055	PINZON PINTO WILLIAM RICARDO
36	86054958	PULIDO PARRADO JUAN CARLOS

37	86069018	RODRIGUEZ CORONADO JAIME LEONARDO
38	17336469	RODRIGUEZ HERRERA JOSE MARIA
39	17347337	ROJAS OSPINA JAVIER
40	86072561	ROJAS SILVA WILSON ANDRES
41	17311888	ROMERO PAEZ HENRY
42	86044533	SASTOQUE CORONADO FREDY OSWALT
43	17324201	SUTA LADINO ANSERMO
44	86083687	TAMAYO BAQUERO LUIS ARTURO
45	86040792	VALENCIA CUELLAR JARMAC
46	17329374	VANEGAS BARRAGAN LUIS EDUARDO
47	79563712	VANEGAS LOZANO NESTOR OSWALDO
48	79124147	VELANDIA MUTIS GERMAN
49	17343975	VILLALOBOS AGUDELO EDGAR

RELACIÓN PERSONAL FEMENINO AGENTES DE TRÁNSITO CON DERECHO A LA SEGUNDA DOTACIÓN VIGENCIA 2024

Item	NIT	
1	40379609	ANGEL DEVIA MARIA DEL PILAR
2	40385861	BERNAL ROMERO SIRLEY
3	40185825	DURAN CARDENAS ROSA EMILIA
4	40431676	GARCIA CUBIDES HEIDI
5	41785437	GARZON PARAMO GLADYS
6	30081507	GOMEZ LEON CLAUDIA BIBIANA
7	40395592	GUARIN VARGAS ROSA EMMA
8	40362231	LOAIZA SOTO MARIA DEL CARMEN
9	40398695	MALAVER RODRIGUEZ GLORIA
10	30082153	MARTINEZ HERNANDEZ LINDA LIZ DEL ROCIO
11	40372777	MURILLO GONZALEZ BLANCA ELZER
12	20532104	PARDO PEÑA LUZ MARINA
13	30983075	PERDOMO BLANCA NUBIA
14	40436670	PINILLA DAZA MAGNOLIA MILENA
15	40431283	QUEVEDO MANRIQUE YEIDY
16	1121838532	RAMIREZ BERNAL YURLEY MARCELA
17	40430328	RAMIREZ PAEZ NIDIAN ALICIA
18	22455839	SIERRA REDONDO VERA JUDITH
19	40217805	SILVA RODRIGUEZ SANDRA MILENA
20	40316999	TORRES JENNY LORENA
21	30946467	TORRES ORTIZ LISETH YANINA
22	52537919	TURRIAGO GARZON YENI ISABEL

23	40377430	VESGA GUTIERREZ NORITA
TOTAL HOMBRES Y MUERES 72		

3. EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA: N/A

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	EXCELENTE
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	EXCELENTE
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	EXCELENTE
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	EXCELENTE

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

Certificado expedido por revisor fiscal del Consorcio (ANEXO).

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio físico de los soportes como listados y formatos firmados por los funcionarios que reciben la dotación, documentación manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.

6. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió

Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	N/A
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	N/A
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	N/A
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	N/A
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	N/A
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	CUMPLIÓ
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	N/A
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	CUMPLIO

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

7. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO		0		
PRIMER PAGO	281.895.000	0	08/10/2024 al 23/12/2024	32.74%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	269.654.000	0	24/12/2024 al 27/12/2024	31.32%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	309.499.000	0	28/12/2024 al 31/12/2024	35.94%

VALOR FINAL TOTAL DEL CONTRATO	861.048.000		08/10/2024 al 31/12/2024	100,00%

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO No. 2** comprendido entre el **24 de diciembre al 27 de diciembre de 2024,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral, y en consecuencia, autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($ 269.654.000).**

ANEXOS:

1. **Anexo 3**. evidencias de toma de tallajes y entregas
2. **Anexo 5.** Acta de entrada No. 425 de fecha 23 de diciembre de 2024.
3. **Anexo 6.** Soportes de pago seguridad social o certificación de revisor fiscal.

JEISSON ARLEY JARA GUEVARA
DIRECTORA DE PERSONAL
SUPERVISOR
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
TELÉFONO DEL SUPERVISOR: 3116395239

BORDHER S.A.S.

NIT: 900.824.037-3

BORDHER
Bordados & Dotaciones

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

Ley 1150 de 2007, artículo 23 inciso 2

Yo LEIDY YULIER GUERRERO BURGOS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.841.088 , en mi calidad de CONTADOR de la empresa BORDHER S.A.S con NIT No. 900824037-3 manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar –ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-

Que, para todos los efectos de lo aquí afirmado, procedo a firmar el presente certificado el día 30 del mes de DICIEMBRE del año 2024.

Atentamente,

LEIDY YULIER GUERRERO BURGOS
Contador Público BORDHER S.A.S
C.C. No. 1.121.841.088

Calle 38 N° 33a - 14 Brr Centro
311 816 77 92 - 322 362 40 51
bordhercolombia@gmail.com
Villavicencio - Meta


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.121.841.088
GUERRERO BURGOS
APELLIDOS
LEIDY YULIER
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 24-MAY-1988
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.53
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
08-JUN-2006 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-5200100-69153541-F-1121841088-20061120 02711 06321A 02 212343283

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A88FC9185720BB89

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIDY YULIER GUERRERO BURGOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121841088 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 189036-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

189036-T



LEIDY YULISA
GUERRERO BURGOS
C.C. 1121841088
RESOLUCION INSCRIPCION 218 FECHA 11/04/2014
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 200965

189808

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.jdcqs.com

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900824037	3	BORDHER SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	1392	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
50-1	CL 38 33 A 14 BRR CENTRO		1234567			BORDHERCOLOMBIA@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-11	2024-12	31885990	E	2024-12-11	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	638.300	700	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	31885990	2024-12-10	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 1121871463	CUBIDES MONJE HERNAN EDUARDO	1.300.000	F															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	52.000	COFREM-CCF34	1.300.000	52.000	1.300.000	6.800	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	318.800	S	1141001
2	CC 1121888506	GONZALEZ LOPEZ DEISY YULIANA	1.300.000	F															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.300.000	52.000	COFREM-CCF34	1.300.000	52.000	1.300.000	6.800	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	318.800	S	1141001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900824037	3	BORDHER SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	1392	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
50-1	CL 38 33 A 14 BRR CENTRO		1234567			BORDHERCOLOMBIA@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-11	2024-12	31885990	E	2024-12-11	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	638.300	700	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	31885990	2024-12-10	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
2.600.000	2.600.000	2.600.000	2.600.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				2	416.000	0	300	0	416.300
PORVENIR	230301	800224808	8	2	416.000	0	300	0	416.300
EPS(Administradoras: 2)				2	104.000	0	200	0	104.200
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	52.000	0	100	0	52.100
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	52.000	0	100	0	52.100
ARP(Administradoras: 1)				2	13.600	0	100	0	13.700
ARL SURA	14-11	890903790	5	2	13.600	0	100	0	13.700
CCF(Administradoras: 1)				2	104.000	0	100	0	104.100
COFREM	CCF34	892000146	3	2	104.000	0	100	0	104.100

Gran Total	637.600	0	700	0	638.300

ASOPAGOS s.a.

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900824037	3	BORDHER SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	1392	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
50-1	CL 38 33 A 14 BRR CENTRO		1234567			BORDHERCOLOMBIA@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-10	2024-11	31588100	E	2024-11-15	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	638.700	1.100	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	31588100	2024-11-13	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 1121871463	CUBIDES MONJE HERNAN EDUARDO	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	52.000	COFREM-CCF34	1.300.000	52.000	1.300.000	6.800	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	318.800	S	1141001
2	CC 1121888506	GONZALEZ LOPEZ DEISY YULIANA	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.300.000	52.000	COFREM-CCF34	1.300.000	52.000	1.300.000	6.800	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	318.800	S	1141001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900824037	3	BORDHER SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	1392	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
50-1	CL 38 33 A 14 BRR CENTRO		1234567			BORDHERCOLOMBIA@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-10	2024-11	31588100	E	2024-11-15	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	638.700	1.100	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	31588100	2024-11-13	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
2.600.000	2.600.000	2.600.000	2.600.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				2	416.000	0	600	0	416.600
PORVENIR	230301	800224808	8	2	416.000	0	600	0	416.600
EPS(Administradoras: 2)				2	104.000	0	200	0	104.200
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	52.000	0	100	0	52.100
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	52.000	0	100	0	52.100
ARP(Administradoras: 1)				2	13.600	0	100	0	13.700
ARL SURA	14-11	890903790	5	2	13.600	0	100	0	13.700
CCF(Administradoras: 1)				2	104.000	0	200	0	104.200
COFREM	CCF34	892000146	3	2	104.000	0	200	0	104.200

Gran Total	637.600	0	1.100	0	638.700

ASOPAGOS s.a.

PAGADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141145221605

(415)7707212489984(8020) 000014114522160 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 2 4 0 3 7	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
BORDHER SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 38 33 A 14 BRR CENTRO

42. Correo electrónico bordhercolombia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 3 6 2 4 0 5 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 3 9 2	2 0 1 5 0 2 2 3	1 4 1 0	2 0 1 5 0 2 2 3	4 6 4 5	4 7 7 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CUBIDES MONJE HERNAN EDUARDO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141145221605

(415)7707212489984(8020) 000014114522160 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 2 4 0 3 7	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o Institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 5 0 2 1 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 2 2 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 2 7 5 5 4 5	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 0 2 1 8	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 5 0 2 2 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141145221605

(415)7707212489984(8020) 000014114522160 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 2 4 0 3 7	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 2 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 1 8 7 1 4 6 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CUBIDES	MONJE	HERNAN	EDUARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141145221605

(415)7707212489984(8020) 000014114522160 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 2 4 0 3 7	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de Identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de Identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 4 1 0 8 8		1 8 9 0 3 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GUERRERO	BURGOS	LEIDY	YULIER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 4 1 1 0 4

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1010-F-GCT-32-V1
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VIGENCIA 30/09/2013
		Documento controlado
	ACTA DE RECIBO DE SUMINISTRO	PAGINA ____ DE ____

ACTA DE RECIBO DE SUMINISTRO DEL CONTRATO No 2134 DE 2024

En la ciudad de Villavicencio, a los 23 dias del mes de diciembre de 2024 se reunen **BORDHER S.A.S. Representante legal: HERNAN EDUARDO CUBIDES MONJE** como contratista y **JEISSON ARLEY JARA GUEVARA** como supervisor en representacion del Municipio de Villavicencio con el fin de hacer entrega formal al municipio del suministro objeto del contrato, se verificaran cantidades, descripciones, unidades de medida y valores de los elementos entregados.

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA DOTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS: AGENTES DE TRÁNSITO, COMANDANTES DE TRÁNSITO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE VILLAVICENCIO Y TRABAJADORES OFICIALES DEL AÑO 2024.

DESCRIPCION OBJETO DEL CONTRATO					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
0	**TRABAJADORES OFICIALES (Decreto Ley 70 de 1988 y su decreto reglamentario No. 1978 de 1989)**	0			
1	CAMISA PARA HOMBRE Y/O MUJER, CONFECCIONADA EN COMBINACION ALGODÓN Y POLIÉSTER MANGA CORTA, SILUETA CLÁSICA SPORT, CUELLO TORONTO , TAPA DE CUELLO COMPLETO, PESPUNTADA, BANDA COMPLETA CON MORA PESPUNTADA PECHERA DERECHA COMPLETA CON BOTONES . PECHERÁ IZQUIERDA ENCARTERADA CON OJALES VERTICALES, CON O SIN BOLSILLO IZQUIERDO, EN ESPALDA TABLA CENTRAL CON ALMILLA, DE DIFERENTES MODELOS COLORES.SURTIDOS. LAS TALLAS SON SUMINISTRADAS POR LOS TRABAJADORES OFICIALES AL MUNICIPIO Y VALIDADAS POR EL SUPERVISOR PARA REMITIR POSTERIORMENTE AL CONTRATISTA (CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO VIGENCIA 2024-2027) ART. 32 DOTACIONES DE PRENDAS - MARCA RECONOCIDA).	UND.	174	$ 140.000,00	$ 24.220.000,00
2	PANTALÓN PARA HOMBRE Y/O MUJER BLUE JEAN MODELO CLÁSICO Y/O MODERNO, JEAN ALGODON CON O SIN COMBINACION CON POLIESTER, COLOR AZUL DE DIFERENTES TONOS, CREMALLERA METALICA EN COBRE, REFUERZO (REMACHE) BOCA BOLSILLO, BOTÓN METÁLICO INOXIDABLE.LAS TALLAS SON SUMINISTRADAS POR LOSTRABAJADORES OFICIALES AL MUNICIPIO Y VALIDADAS POR EL SUPERVISOR PARA REMITIR POSTERIORMENTE AL CONTRATISTA.((CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO VIGENCIA 2024-2027) ART. 32 DOTACIONES DE PRENDAS - MARCA RECONOCIDA).	UND.	174	$ 131.000,00	$ 22.794.000,00
3	BOTA EN CUERO NAPA MATE CALIBRE 18, LONA HURACAN SUELA: BIDENSIDAD CAUCHO EN POLIURETANO, CON SISTEMA DE CONSTRUCCION CENTROMONTADO ANTIDESLIZANTE VULCANIZADA Y COSIDA INYECCION DIRECTA AL CORTE CON PUNTO DE ABSORCION QUE MINIMIZA CHOQUES DIRECTOS A LA PLANTA DEL PIE.RESISTENCIA AL IMPACTO Y COMPRESIÓN, RESISTENCIA AL CHOQUE ELECTRICO, RESISTENCIA A HIDROCARBUROS Y A FLUIDOS CORPORALES.PLANTILLA: DE CONFORT CON ABSORCION DE ENERGIA PRE-FORMADA. PUNTERA Y CONTRA FUERTE EN FIBRA PLANTILLA VULCAR, EL INTERIOR EN LONA TERMOADHERIBLE CALIBRE 1.5 DOBLE CARA. OJALETE Y GANCHO: PLÁSTICO. CORDONES 100% POLIESTER DE 1MM, CUELLO ANATOMICO ELABORADO EN LONA P.U. CON EXPANSION EN EL INTERIOR, FUELLE EN LONA CALIBRE 1.5 ABULLONADA PARA MAYOR CONFORT, ALTURA DEL CUELLO DE 6 PULGADAS PARA CADA ENTREGA DIFERENTES COLORES. LAS TALLAS SON SUMINISTRADAS POR LOS TRABAJADORES OFICIALES MUNICIPIO Y VALIDADAS POR EL SUPERVISOR PARA REMITIR POSTERIORMENTE AL CONTRATISTA. PARA CADA ENTREGA DIFERENTES COLORES (TOTAL 2 COLORES). LAS TALLAS SON SUMINISTRADAS POR LOS TRABAJADORES OFICIALES MUNICIPIO Y VALIDADAS POR EL SUPERVISOR PARA REMITIR POSTERIORMENTE AL CONTRATISTA.(CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO VIGENCIA 2024-2027) ART. 32 . DOTACIONES DE PRENDAS - MARCA RECONOCIDA).	PAR	174	$ 414.000,00	$ 72.036.000,00

4	IMPERMEABLE: COMPUESTO POR CAMISA Y PANTALÓN. ESTÁ DISEÑADO PARA OFRECER UNA PROTECCIÓN COMPLETA CONTRA LA LLUVIA Y CONDICIONES HÚMEDAS. FABRICADO EN MATERIAL POLIÉSTER CON RECUBRIMIENTO EN PVC, ESTE CONJUNTO INCLUYE UNA CHAQUETA Y UN PANTALÓN QUE GARANTIZAN LA MÁXIMA IMPERMEABILIDAD Y DURABILIDAD. LA CHAQUETA CUENTA CON CAPOTA, REFLECTIVOS EN MANGAS Y ESPALDA, CIERRE DE VELCRO Y CREMALLERA, MIENTRAS QUE EL PANTALÓN TIENE CINTURA ELÁSTICA CON REFUERZO EN EL TIRO Y REFLECTIVOS DE PVC DE 2" Y 1" PULGADAS. LOS ZAPATONES CUBRE PIES CON SUELA. LAS TALLAS SON SUMINISTRADAS POR LOS TRABAJADORES OFICIALES AL MUNICIPIO Y VALIDADAS POR EL SUPERVISOR PARA REMITIRPOSTERIORMENTE AL CONTRATISTA.(CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO VIGENCIA 2024-2027) ART. 32 DOTACIONES DE PRENDAS).	UND.	2	$ 100.000,00	$ 200.000,00
0	**TOTAL TRABAJADORES OFICIALES**			**$ 785.000,00**	**$ 119.250.000,00**
0	**AGENTES DE TRANSITO (Ley 1310 de 2009-Decreto 2885 de 2013).**				
5	GORRA: EN MATERIAL FLEX IMPORTADO, CON DOS PANELES DELANTEROS UNIDOS Y REFORZADOS A DOBLE COSTURA EN EL MEDIO MINIMO DE 3,33MM POR COSTURA, DE COLOR AZUL OSCURO CON VISERA DE 6 COSTURAS MINIMO DE 5 MM POR COSTURA Y MALLA EN LA PARTE DE ATRÁS CON CIERRE PLASTICO CON 7 NIVELES DE GRADUACION. EN EL FRENTE LLEVARÁ BORDADA LA PALABRA TRÁNSITO CON FINA PUNTADA PLUMETIS Y REFUERZO DE CONTORNO INTERNO PARA FIRMEZA DEL BORDADO, EL CUAL SERÁ DE COLOR DEL HILO VERDE NEON .	UND.	72	$ 57.000,00	$ 4.104.000,00
6	GORRA: EN MATERIAL FLEX IMPORTADO, CON DOS PANELES DELANTEROS UNIDOS Y REFORZADOS A DOBLE COSTURA EN EL MEDIO MINIMO DE 3,33MM POR COSTURA, DE COLOR AZUL OSCURO CON VISERA DE 6 COSTURAS MINIMO DE 5 MM POR COSTURA Y MALLA EN LA PARTE DE ATRÁS CON CIERRE PLASTICO CON 7 NIVELES DE GRADUACION. EN EL FRENTE LLEVARÁ BORDADA LA PALABRA TRÁNSITO CON FINA PUNTADA PLUMETIS Y REFUERZO DE CONTORNO INTERNO PARA FIRMEZA DEL BORDADO, EL CUAL SERÁ DEL MISMO COLOR DEL CAMIBUSO DEL ITEM 35.	UND.	0	$ 57.000,00	$ 0,00
7	KEPIS. COLOR AZUL TURQUI, OCHO (8) CENTIMETROS DE ALTO, ESCUDO BORDADO CENTRADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, CORDÓN DE MANDO BLANCO EN LA PARTE DELANTERA, VISERA COLOR NEGRO DE SEIS (6) CENTIMETROS. (REQUIERE CONFECCIÓN).	UND.	72	$ 95.000,00	$ 6.840.000,00
8	PANTALÓN PARA HOMBRE: COLOR AZUL TURQUI DEBE USARSE CON CORREA COLOR NEGRO. (NO INCLUYE CORREA) MATERIAL 100% POLIÉSTER, SIN PRENSES CON 4 BOLSILLOS BOTA RECTA Y CIERRE EN CREMALLERA. (REQUIERE CONFECCIÓN).	UND.	49	$ 131.000,00	$ 6.419.000,00
9	PANTALON PARA MUJER: COLOR AZUL TURQUI DEBE USARSE CON CORREA COLOR NEGRO. (NO INCLUYE CORREA) MATERIAL LICRADO 91% POLIESTER Y 9% LYCRA, CON 2 BOLSILLOS DELANTEROS, SIN BOLSILLOS ATRAS Y CORTE PARA DAMA, BOTA RECTA Y CIERRE EN CREMALLERA. (REQUIERE CONFECCIÓN).	UND.	23	$ 131.000,00	$ 3.013.000,00
10	PANTALÓN PARA HOMBRE: COLOR AZUL OSCURO, EN TELA RIPSTOP. DEBE USARSE CON CORREA COLOR NEGRO (NO INCLUYE CORREA). TIPO CAMUFLADO. DISEÑO ANEXO. (REQUIERE CONFECCIÓN).	UND.	0	$ 124.000,00	$ 0,00
11	PANTALON PARA MUJER: COLOR AZUL OSCURO, EN TELA RIPSTOP.DEBE USARSE CON CORREA COLOR NEGRO (NO INCLUYE CORREA). TIPO CAMUFLADO. DISEÑO ANEXO. (REQUIERE CONFECCIÓN).	UND.	0	$ 124.000,00	$ 0,00
12	CAMISA PARA CABALLERO: COLOR AZUL CELESTE, DOS BOLSILLOS DELANTEROS CON TAPA Y BOTON, CUELLO CON BOTON, PASADORES PARA PRESILLAS (ESTAS DEBEN SER DEL COLOR DEL.PANTALON E INDICARAN EL GRADO DEL AGENTE DE TRÁNSITO) REFUERZO INTERNO EN PUÑOS Y CUELLO ESTOS EN EL COLOR DEL PANTALON, CON MANGA LARGA Y CUELLO PARA CORBATA, MATERIAL COMBINACION ENTRE POLIESTERY ALGODON. (REQUIERE CONFECCIÓN).	UND.	49	$ 89.000,00	$ 4.361.000,00
13	CAMISA PARA DAMA: COLOR AZUL CELESTE, DOS BOLSILLOS DELANTEROS CON TAPA Y BOTON, CUELLO CON BOTON, PASADORES PARA PRESILLAS (ESTAS DEBEN SER DEL COLOR DEL PANTALON E INDICARAN EL GRADO DEL AGENTE DE TRÁNSITO) REFUERZO INTERNO EN PUÑOS Y CUELLO ESTOS EN EL COLOR DEL PANTALON. CON MANGA LARGA Y CUELLO PARA CORBATA, MATERIAL COMBINACION ENTRE POLIESTERY ALGODON (REQUIERE CONFECCIÓN).	UND.	23	$ 89.000,00	$ 2.047.000,00

14	CORBATA: COLOR AZUL TURQUI DEL MISMO COLOR DEL PANTALON. PARA CABALLERO EN SATIN RIGIDO. (REQUIERE CONFECCIÓN).	UND.	49	$ 29.000,00	$ 1.421.000,00
15	CORBATA: TIPO CORBATIN COLOR AZUL TURQUI DEL MISMO COLOR DEL PANTALON. PARA DAMA EN SATÍN RÍGIDO. DISEÑO ANEXO. (REQUIERE CONFECCIÓN).	UND.	23	$ 29.000,00	$ 667.000,00
16	IMPERMEABLE O EQUIPO DE LLUVIA: COLOR AZUL TURQUI, EN LA PARTE DELANTERA EL LOGO Y NOMBRE DEL ORGANISMO DE TRANSITO, EN LA PARTE POSTERIOR EL CODIGO DEL AGENTE CON LA PALABRA AGENTE DE TRANSITO, CON DOS BANDAS LATERALES A LA ALTURA DE LAS MUÑECAS CON REFLECTIVO COLOR AMARILLO DE MINIMO 1500 CANDELAS DE TRES CENTIMETROS (3 cm) DE ANCHO, EL PANTALON CON DOS BANDAS LATERALES A LA ALTURA DE LOS TOBILLOS EN REFLECTIVO .COLOR AZUL DE MINIMO 1500 CANDELAS, CON CIERRE Y ADHESIVO. VELCRO. TRAJE IMPERMEABLE DOS PIEZAS CHAQUETA Y PANTALÓN. DE ALTA VISIBILIDAD, EN TELA VINILICA DE PVC DE ALTA DENSIDAD, FLEXIBLE, REFORZADO, RED INTERIOR DE POLYESTER ADHERIDO AL PVC. COSTURAS ELECTRICAMENTE UNIDAS PARA MÁXIMA RESISTENCIA. CHAQUETA CON CAPUCHA, DISEÑO DE CORTE ANATOMICO SUELTO, DE ESPALDAR ENTERIZO, CON MANGA RAGLÁN EN T PARA GARANTIZAR LIBERTAD DE MOVIMIENTOS. LLEVA DOS (2) CINTAS REFLECTIVAS VERDE LIMON:UBICADAS EN SENTIDO HORIZONTAL EN TODO EL CONTORNO DEL IMPERMEABLE (DELANTEROS Y POSTERIORES); LA PRIMERA CINTA REFLECTIVA ESTÁ UBICADA ABAJO DE LA SISA. CIERRE: CON CREMALLERA EN MATERIAL SINTÉTICO, ANCHO DESLIZADOR DE 6 MM + 0.2 MM Y CIERRE DE CONTACTO (VELCRO) A LO LARGO DE LOS DELANTEROS, PROTEGIDOS POR UNA ALETILLA EN EL MISMO MATERIAL DE 60 MM $ 2 MM, EL COLOR DE LOS DOS TIPOS DE CIERRE DEBE SER AZUL TURQUÍ. SON NECESARIAS MÍNIMO 7 PUNTADAS POR CADA 2.54 CM., LAS COSTURAS DEBEN ESTAR REMATADAS Y GARANTIZAR LA IMPERMEABILIDAD INTERIOR. TALLAS XS, S,M,L,XL,XXL,XXXL.	UND.	72	$ 189.000,00	$ 13.608.000,00
17	ROPA EQUIPO INDIVIDUAL E INSIGNIAS MONTANTE DE ESCUDO DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO EN LA PARTE SUPERIOR HORIZONTAL DIRÁ AGENTE SEGUIDO DE SECRETARIA DE MOVILIDAD Y ESCUDO DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, CON CONTORNO DORADO.	PAR	72	$ 14.000,00	$ 1.008.000,00
18	ROPA EQUIPO INDIVIDUAL E INSIGNIAS (CUCARDAS SEMÁFOROS PARA CUELLO DE CAMISA Y CHAQUETA).	PAR	72	$ 49.000,00	$ 3.528.000,00
19	ROPA, EQUIPO INDIVIDUAL E INSIGNIAS CUATRO PARES DE PRESILLAS CARACTERÍSTICOS BORDADAS DE COLORES: AZUL, VERDE Y ROJO,DE LA BANDERA DE VILLAVICENCIO ANCHO DE 4,5 CM SERA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LA ENCARGADA DE REALIZAR LA SOLICITUD AL CONTRATISTA DE LA CANTIDAD DE BARRAS QUE SE DEBAN COLOCAR EN LAS PRESILLAS EN ATENCIÓN A LA ANTIGUEDAD DE LOS AGENTES DE TRANSITO EL ACUERDO 48 DE LA RESOLUCIÓN 1000-24/15449 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2020.	PAR	72	$ 28.000,00	$ 2.016.000,00
20	ROPA EQUIPO INDIVIDUAL E INSIGNIAS (BANDERA BORDADA DE COLOMBIA CON ENTORNO BORDADO EN DORADO BRAZO PARA CAMISA Y CHAQUETA.	UND.	72	$ 9.000,00	$ 648.000,00
21	PLACA METALICA: LLEVARA EL NOMBRE, APELLIDO Y CODIGO DEL AGENTE Y SE UBICA SOBRE EL BOLSILLO DERECHO. EN ALEACION DE ZAMAK FUNDIDO, TROQUELADA Y CON FOTOGRABADO: LLEVARA EL NOMBRE, APELLIDO Y CODIGO DEL AGENTE Y SE UBICA SOBRE EL BOLSILLO DERECHO. DE BAJO RELIEVE DE IDENTIFICACIÓN DORADA CON CAPA RESINADA - LABRADA DE LEYENDA; SECRETARÍA DE MOVILIDAD - SIGUIENTE EL ESCUDO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - TAMANO 5 CM DE ANCHO X 8 CM DE LARGO. TORNILLO CON TUERCA PARA SER ASEGURADA, CON PORTA PLACA.	UND.	72	$ 96.000,00	$ 6.912.000,00

22	PAR DE BOTAS : EN CUERO COLOR NEGRO PARA DESPLAZARSE EN MOTOCICLETA SUELA DE GOMA, CON CIERRE LATERAL INTERNO QUE CRUZA TODA LA BOTA.PAR DE BOTAS: EN CUERO, CAÑA MEDIA, PARA SER UTILIZADA EN CONDICIONES DE TRABAJO QUE TENGAN RIESGOS DE IMPACTO Y COMPRESIÓN EN LA PUNTERA SUELA CON LABRADO, BAJA ABSORCIÓN, ANTIDESLIZANTE. CUERO: GRASO HIDROFUGADO RESISTENTE AL AGUA. CALIBRE 2.0-2.2 MM, NTC 1077 "CALIBRE EN MM", BS-3144 MÉTODO 13 "RESISTENCIA A LA, FLEXIÓN EN EQUIPO BALLY EN CICLOS", ISO-11640 "RESISTENCIA DEL COLOR AL FROTE CON EQUIPO VESLIC", NTC 1042 "DISTENCIÓN DE LA CAPA DE FLOR EN MM MÍNIMO", NTC-1049 "RESISTENCIA A LA TENSIÓN EN MP A MÍNIMO", NTC- 1040 "HUMEDAD", NTC-3376 "RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN", NTC-4575 "RESISTENCIA MÍNIMA AL DESGARRE". COLORES: CAFÉ/NEGRO. FORRO: NATURALES TERMINADO DE CUERO DE 0.8-1.0 MM. DE ESPESOR, SATRA PM 31/93 "SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE", TEXTIL: DE RÁPIDA DISPERSIÓN DE LA TRANSPIRACIÓN, 60 $430.000 $25.800.000 FICHA TECNICA DE NEGOCIACION COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN ACELERA EL TRANSPORTE DE LA HUMEDAD, COMPLETAMENTE TRANSPIRABLE, MANEJA LA TEMPERATURA DEL PIE, TOQUE SUAVE Y CONFORTABLE; RESISTENCIA SUPERIOR A LA ABRASIÓN, RESISTENTE AL MAL OLOR Y MOHO, SECADO RÁPIDO, ECOLÓGICO Y RECICLABLE. CONTRAFUERTE: LAMINA TERMOPLÁSTICA DE ALTA RIGIDEZ. CALIBRE 1.5 – 2.0, SUMINISTRA ALTA PROTECCIÓN AL TALÓN. SOBREPLANTILLA: EVA FORRADA EN TEXTIL, PREFORMADA ANATÓMICAMENTE CON REBOTE EN EL TALÓN PARA MAYOR CONFORT. CALIBRE 2.0 – 3.0 MM. SUELA: POLIURETANO TIPO POLIÉSTER DE ALTA DENSIDAD, RESISTENTE A ACEITES E HIDROCARBUROS, NTC 456 "DENSIDAD RELATIVA", NTC 467 "DUREZA", NTC-632 "RESISTENCIA A LA FLEXIÓN", NTC 4811 (DIN 53516) " ABRASIÓN". ENTRESUELA: CAUCHO-EVA: DE BAJA DENSIDAD, SUMINISTRA EFECTO DOBLE DENSIDAD A LA SUELA APORTANDO CONFORT AL ABSORBER PARTE DEL IMPACTO DURANTE EL USO. PEGADA Y COSIDA A LA CAPELLADA, SELLA LA PARTE INFERIOR DEL CALZADO HACIÉNDOLA IMPERMEABLE.	PAR	72	$ 214.000,00	$ 15.408.000,00
23	PAR DE BOTAS: EN CUERO COLOR NEGRO PARA DESPLAZARSE EN MOTOCICLETA SUELA DE GOMA, CON CIERRE LATERAL INTERNO QUE CRUZA TODA LA BOTA. PAR DE BOTAS: EN CUERO, CAÑA ALTA, PARA SER UTILIZADA EN CONDICIONES DE TRABAJO QUE TENGAN RIESGOS DE IMPACTO Y COMPRESIÓN EN LA PUNTERA SUELA CON LABRADO, BAJA ABSORCIÓN, ANTIDESLIZANTE. CUERO: GRASO HIDROFUGADO RESISTENTE AL AGUA. CALIBRE 2.0-2.2 MM, NTC 1077 "CALIBRE EN MM", BS-3144 MÉTODO 13 "RESISTENCIA A LA, FLEXIÓN EN EQUIPO BALLY EN CICLOS", ISO-11640 "RESISTENCIA DEL COLOR AL FROTE CON EQUIPO VESLIC", NTC 1042 "DISTENCIÓN DE LA CAPA DE FLOR EN MM MÍNIMO", NTC-1049 "RESISTENCIA A LA TENSIÓN EN MP A MÍNIMO", NTC- 1040 "HUMEDAD", NTC-3376 "RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN", NTC-4575 "RESISTENCIA MÍNIMA AL DESGARRE". COLORES: CAFÉ/NEGRO. FORRO: NATURALES TERMINADO DE CUERO DE 0.8-1.0 MM. DE ESPESOR, SATRA PM 31/93 "SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE". TEXTIL: DE RÁPIDA DISPERSIÓN DE LA TRANSPIRACIÓN, 60 $430.000 $25.800.000 FICHA TECNICA DE NEGOCIACION COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN ACELERA EL TRANSPORTE DE LA HUMEDAD, COMPLETAMENTE TRANSPIRABLE, MANEJA LA TEMPERATURA DEL PIE, TOQUE SUAVE Y CONFORTABLE, RESISTENCIA SUPERIOR A LA ABRASIÓN, RESISTENTE AL MAL OLOR Y MOHO, SECADO RÁPIDO, ECOLÓGICO Y RECICLABLE. CONTRAFUERTE: LAMINA TERMOPLÁSTICA DE ALTA RIGIDEZ. CALIBRE 1.5 – 2.0, SUMINISTRA ALTA PROTECCIÓN AL TALÓN. SOBREPLANTILLA: EVA FORRADA EN TEXTIL, PREFORMADA ANATÓMICAMENTE CON REBOTE EN EL TALÓN PARA MAYOR CONFORT. CALIBRE 2.0 – 3.0 MM. SUELA: POLIURETANO TIPO POLIÉSTER DE ALTA DENSIDAD, RESISTENTE A ACEITES E HIDROCARBUROS, NTC 456 "DENSIDAD RELATIVA", NTC 467 "DUREZA", NTC-632 "RESISTENCIA A LA FLEXIÓN", NTC 4811 (DIN 53516) " ABRASIÓN". ENTRESUELA: CAUCHO-EVA: DE BAJA DENSIDAD, SUMINISTRA EFECTO DOBLE DENSIDAD A LA SUELA APORTANDO CONFORT AL ABSORBER PARTE DEL IMPACTO DURANTE EL USO. PEGADA Y COSIDA A LA CAPELLADA, SELLA LA PARTE INFERIOR DEL CALZADO HACIÉNDOLA IMPERMEABLE.	PAR	0	$ 430.000,00	$ 0,00
24	COMPARENDERA: NEGRA EN CUERO QUE PERMITA EL PORTE DE MANOS LIBRES E IMPERMEABLE DE LA COMPARENDERA, IMPERMEABLE CON CREMALLERA ANTIFLUIDO, CON 18 CMS DE ANCHO X 30 CMS DE ALTO, CON 5 CMS DE PROFUNDIDAD, CON REATA CON HEBILLA EXPANDIBLE PARA COLGAR.	UND.	72	$ 145.000,00	$ 10.440.000,00

25	CHALECO: EN PVC, COLOR AZUL DE 1.500 CANDELAS, FONDO COLOR AZUL, RIBETES LATERALES CON REFLECTIVO COLOR AMARILLO LIMÓN DE 1.500 CANDELAS, EN LA PARTE DELANTERA EL LOGO Y NOMBRE DEL ORGANISMO DE TRÁNSITO, EN LA PARTE POSTERIOR EL CÓDIGO DEL AGENTE CON LA PALABRA AGENTE DE TRÁNSITO, CIERRE O BROCHE LATERALCHALECO EN PVC A DOBLE MALLA : COLOR AZUL OSCURO, FONDO COLOR AZUL OSCURO, RIBETES LATERALES Y EN CONTORNO CON CINTA FALLA CERTIFICADA DE COLOR AMARILLO LIMON, EN LA PARTE DELANTERA A LA ALTURA DEL PECHO IZQUIERDO EL LOGO Y NOMBRE DEL ORGANISMO DE TRANSITO, CON APLIQUE EN REFLECTIVO NACIONAL TROQUELADO COCIDO CON COSTURA DE CORRIDO TRIPLE INDUSTRIAL, Y SELLADO CON BORDADO CON REFUERZO DE CONTORNO PARA LA BASE Y PARA CUBRIR FINA PUNTADA EN PLUMETIS CON 5MM DE ANCHO COLOR AZUL OSCURO, A LA ALTURA DEL MEDIO LA PALABRA TRANSITO DIVIDIDA POR LA CREMALLERA, LA PARTE TRAN EN EL FRENTE IZQUIERDO Y LA PARTE SITO EN EL FRENTE DERECHO, LAS LETRAS EN MATERIAL REFLECTIVO CON MINIMO DE ALTURA DE 8 CENTIMETRO TROQUELADAS Y COCIDAS CON PUNTADA CORRIDO TRIPLE Y ASEGURADAS POR PUNTADA PLUMETIS CON UN ESPACIADO MAXIMO DE 1.30 MM .DOS CINTAS REFLECTIVAS DE 5 CM EN EL FRENTE Y POR DETRAS A LA MISMA ALTURA SEPARADAS CON ESPACIO DE 10 CM COCIDAS CON PUNTA DE 2 MM PARA MEJOR RESISTENCIA. EN LA PARTE POSTERIOR EL CODIGO DEL AGENTE CON LA PALABRA AGENTE DE TRANSITO, LETRAS REFLECTIVAS DE LA MEJOR CALIDAD NACIONAL DE MINIMO 400 CANDELAS DE MINIMO 8 CM DE ALTO, TROQUELADAS Y COCIDAS EN MACUINA INDUSTRIAL CON UN ESPACIADO MAXIMO DE 1.30 MM. CIERRE LATERAL Y CENTRAL EN CREMALLERA DE NYLON NACIONAL. EN LA PARTE INFERIOR DELANTERA CONTARA CON DOS BOLSILLOS UNO A CADA LADO CON CIERRES DE 22 CM FORRADOS EN MATERIAL IMPERMEABLE 100% FILAMENTO DE POLIESTER QUE EVITA EL PASO DE SALPICADURAS ACCIDENTALES, LA CUAL PERMANCE A TRAVES DE LOS LAVADOS, ACTUANDO COMO ESCUDO PROTECTOR DE LA PIEL, CON BASE CERTIFICADA POR OEKO-TEX STD 100 CON TECNOLOGIA QUE PERMITE MAYOR	UND.	72	$ 195.000,00	$ 14.040.000,00
26	CHAQUETA: MANGA LARGA EN COLOR AZUL TURQUI PARA EL TRABAJO NOCTURNO Y TEMPORADA DE INVIERNO, CON DOS BANDAS LATERALES A LA ALTURA DE LAS MUÑECAS CON REFLECTIVO COLOR AZUL DE 1500 CANDELAS, EN LA PARTE DELANTERA EL LOGO Y NOMBRE DEL ORGANISMO DE TRÁNSITO, EN LA PARTE POSTERIOR EL CÓDIGO DEL AGENTE CON LA PALABRA AGENTE DE TRÁNSITO, CON DOS BANDAS LATERALES INCLUYE EL DORSO CON REFLECTIVO COLOR AZUL DE 1.500 CANDELAS, CUELLO ALTO, CON CIERRE Y ADHESIVO. CHAQUETA MANGA LARGA EN COLOR AZUL TURQUI PARA EL TRABAJO NOCTURNO Y TEMPORADA DE INVIERNO, EN MATERIAL IMPERMEABLE 100% FILAMENTO DE POLIESTER QUE EVITA EL PASO DE SALPICADURAS ACCIDENTALES, LA CUAL PERMANCE A TRAVES DE LOS LAVADOS, ACTUANDO COMO ESCUDO PROTECTOR DE LA PIEL, CON BASE CERTIFICADA POR OEKO-TEX STD 100 CON TECNOLOGIA QUE PERMITE MAYOR PROTECCION DEL COLOR AL SE EXPUESTO AL CLORO Y TECNOLOGIA QUE EVITA EL PASO DE LOS RAYOS UV, RESISTENCIA Y PERMANENCIA DEL COLOR FRENTE A LA EXPOSICION DE LA LUZ SOLAR. CHARRETERAS EN LOS HOMBROS DEL MISMO MATERIAL DE LOS BOLSILLOS CON CIERRE BROCHE EN ACERO INOXIDABLE. CON DOS BANDAS LATERALES A LA ALTURA DE ANTEBRAZOS Y CODOS CON REFLECTIVO COLOR GRIS PLATEADO DE 1500 CANDELAS CON BASE EN CINTA FALLA CERTIFICADA NACIONAL COLOR GRIS PLATEADO, EN LA PARTE DELANTERA EL LOGO Y NOMBRE DEL ORGANISMO DE TRÁNSITO BORDADO,EN LA PARTE POSTERIOR EL CÓDIGO DEL AGENTE CON LA PALABRA AGENTE DE TRÁNSITO BORDADO EN PUNTADA TATAMI RELLENO,ANTES DE ARMAR LA PRENDA PARA EVITAR ARRUGAS, CON DOS BANDAS LATERALES INCLUYE EL DORSO CON REFLECTIVO COLOR GRIS PLATEADO DE 1.500 CANDELAS CON BASE EN CINTA FALLA CERTIFICADA NACIAONAL COLOR VERDE GRIS PLATEADO, CUELLO ALTO, CON CIERRE Y ADHESIVO, CREMALLERA ANTIFLUIDO INVISIBLE ENCAUCHETADA QUE EVITA FILTRACIONES DE AGUA. (REQUIERE CONFECCIÓN).	UND.	72	$ 300.000,00	$ 21.600.000,00
27	PITO: DE COLOR NEGRO Y CADENA METALICA PLATEADA PUESTO EN LADO IZQUIERDO ABOTONADO DE LA PRESILLA IZQUIERDA:MATERIAL PLÁSTICO POLIOXIMETILENO, POLIACETAL NO RECICLADO, HOMOGÉNEO EN COLOR OPACIDAD Y DENSIDAD, PESO APROXIMADO 15 GRAMOS, DIMENSIONES LONGITUD TOTAL 40MM MAS O MENOS 1MM, DIÁMETRO DE 20MM MAS O MENOS 1 MM, ORIFICIO 15MM MAS O MENOS 1MM, ANCHO 8 MM MÁS O MENOS 1 MM, BALÍN MATERIAL CORCHO	UND.	72	$ 38.000,00	$ 2.736.000,00
28	REATA Y CHAPUZA: COLOR NEGRO EN LONA, ACOMPANADA DE PORTA METRO, CON HEBILLA, ANCHO DE CORREA DE CINCO (5) CENTIMETROS, CHAPUZA DE VEINTIDÓS (22) POR DIECISIETE (17) CENTIMETROS Y SIETE (7) CENTIMETROS DE FONDO CON DOBLE PASADOR (SE USA PARA PORTAR LIBRETA DE COMPARENDOS Y OTROS DOCUMENTOS).	UND.	72	$ 90.000,00	$ 6.480.000,00

29	ESCUDO DE COLOMBIA: PUESTO EN EL HOMBRO IZQUIERDO DE LA CAMISA: HILO 100% POLIÉSTER, EL BLASÓN TIENE FORMA SUIZA, EN PROPORCIÓN A LA CAMISA, DIVIDIDO EN TRES FRANJAS IGUALES.EN LA FRANJA SUPERIOR, SOBRE CAMPO AZUL VA EN EL CENTRO UNA GRANADA COLOR ORO CON TALLOS Y HOJAS DEL MISMO COLOR, ABIERTA Y EN SU CENTRO GRANEADA DE ROJO, A LOS DOS LADOS SE HALLAN DOS CORNUCOPIAS: LA DE LA DERECHA CON MONEDAS DE ORO, Y LA DE LA IZQUIERDA CON FRUTOS TROPICALES. LA FRANJA DEL MEDIO, SOBRE CAMPO DE COLOR PLATINO, VA UN GORRO FRIGIO ROJO ENASTADO EN UNA LANZA, EN LA FRANJA INFERIOR VA EL ISTMO DE PANAMÁ RODEADO DE AGUAS MARINAS, SOBRE LAS CUALES SE UBICAN DOS BUQUES CON LAS VELAS DESPLEGADAS, APARECEN UNO EN CADA OCÉANO: EL PACÍFICO Y EL ATLÁNTICO.LAS VELAS DESPLEGADAS SIGNIFICAN EL COMERCIO DE COLOMBIA CON LOS DEMÁS PAÍSES DEL MUNDO, SOBRE EL JEFE DEL ESCUDO SE UBICA EL CÓNDOR, ESTÁ REPRESENTADO DE FRENTE, CON LAS ALAS EXTENDIDAS Y MIRANDO HACIA LA DERECHA; DE SU PICO PENDE UNA CORONA DE LAURELES DE COLOR VERDE Y UNA CINTA ONDEANTE DE COLOR ORO ASIDA AL ESCUDO Y ENTRELAZADA EN LA CORONA; EN LA CUAL APARECEN, EN LETRAS NEGRAS, LAS PALABRAS LIBERTAD Y ORDEN, • EL ESCUDO REPOSA SOBRE CUATRO BANDERAS DIVERGENTES DE LA BASE, DE LAS CUALES LAS DOS INFERIORES FORMAN UN ÁNGULO DE 90 GRADOS, Y LAS DOS SUPERIORES VAN SEPARADAS DE LAS PRIMERAS EN ÁNGULOS DE 15 GRADOS. ESTAS BANDERAS VAN RECOGIDAS HACIA EL VÉRTICE DEL ESCUDO..	UND.	72	$ 12.000,00	$ 864.000,00
30	TAPA OIDOS: ELEMENTO DE PROTECCION AUDITIVA DE MANOS LIBRES QUE SE ENCARGUE DE BLOQUEAR RUIDO: ELEMENTO DE PROTECCIÓN AUDITIVA ERGONÓMICOS LOS TAPONES AUDITIVOS 3M 1270 (SIN CAJA) ESTÁN DISEÑADOS PARA SER INSERTADOS EN EL CANAL AUDITIVO Y AYUDAR A REDUCIR LA EXPOSICIÓN A NIVELES DAÑINOS DE RUIDO Y SONIDOS ALTOS. UN ÚNICO TAMAÑO QUE CUBRE UN AMPLIO RANGO DE TALLAS. • NRR = 24 DB • MATERIAL SUAVE Y DE GRAN COMODIDAD AL CONTACTO CON EL CANAL AUDITIVO. • LIVIANO Y SIN MANTENIMIENTO. • LA BASE DEL TAPÓN PERMITE SUJETARLO MEJOR E INTRODUCIRLO MÁS FÁCILMENTE EN EL CANAL AUDITIVO. • LA ALETA EXTERIOR, AL SER MÁS GRANDE, FACILITA EL AJUSTE Y MEJORA LA COMODIDAD. • CON CORDÓN DE POLIÉSTER O EN PVC: AYUDA A EVITAR PÉRDIDAS Y ASEGURA QUE ESTÉ DISPONIBLE CUANDO SE NECESITA.. (CAJA POR 5 PARES).	CAJA	72	$ 63.000,00	$ 4.536.000,00
31	GAFAS: ELEMENTO DE PROTECCION VISUAL DE MANOS LIBRES, QUE SE ENCARGUE DE BLOQUEAR EL VIENTO Y LOS RAYOS DEL SOL. GAFA VIRTUAL LENTE ANTIEMPAÑANTE, CON CUBRIMIENTO LATERAL PARA MAYOR VISIBILIDAD, OFRECE PROTECCIÓN FRENTE A IMPACTO DE PARTÍCULAS DE ALTA VELOCIDAD, CONSTRUCCIÓN LIVIANA, LENTES EN POLICARBONATO CON TRATAMIENTO ANTI-RAYADURA, CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS FÍSICOS Y OPTICOS DE LA NORMA ANSI Z- 87.1. COMO PROTECTOR DE ALTO IMPACTO.	UND.	72	$ 38.000,00	$ 2.736.000,00
32	GUANTES: ELEMENTO DE PROTECCION MANUAL EN MEZCLAS DE CUERO Y SINTETICO DE CAÑA MEDIA CON AJUSTE EN LA MUÑECA COMPUESTOS POR MATERIALES GRUESOS Y MEMBRANA IMPERMEABLE. ESTÁN CONFECCIONADOS EN DOS PIEZAS, UNA SUPERIOR (DORSO) Y OTRA INFERIOR (PALMA) EL LARGO VA HASTA CUBRIR TOTALMENTE LA MUÑECA, EL LARGO Y ANCHO DE ACUERDO CON LA TALLA. ET-PN-074 A2 GUANTES TIPO MOTOCICLISTA (CON REFLECTIVO) LOS GUANTES LLEVAN UN ELÁSTICO O CINTA VELCRO A LA ALTURA DE LA MUÑECA PARA ENTALLAR, UNIDO CON COSTURA EN ZIGZAG. LOS GUANTES EN LA PARTE INTERNA LLEVAN ABOLLONADOS CON ESPUMA DE BAJA DENSIDAD Y FORRADOS COMPLETAMENTE. LA PORCIÓN DE LOS DEDOS DEL GUANTE ESTÁ FORMADA POR DOS PIEZAS CON FUELLE EN EL CONTORNO DE LOS DEDOS. LA PALMA, LOS DEDOS ÍNDICE Y CORAZÓN LLEVAN UNA CAPA DE REFUERZO ANTIDESLIZANTE PARA MAYOR AGARRE Y DURABILIDAD. CON SISTEMA ACOLCHADO O PROTECCICNES EN FIBRA EN NUDILLOS, MUÑECA Y DORSO DE LA MANO QUE BRINDEN MAYOR PROTECCIÓN Y CONFORT. LOS GUANTES DEBEN LLEVAR DOS CINTAS REFLECTIVAS DE COLOR PLATEADO UBICADAS SOBRE LA PARTE CENTRAL DEL DORSO, PERMITIENDO ASÍ VISIBILIDAD AL USUARIO ESPECIALMENTE EN HORAS NOCTURNAS. LOS GUANTES DEBEN LLEVAR TANTO EN LA PALMA COMO EN LOS DEDOS ÍNDICE Y CORAZÓN UN REFUERZO ANTIDESLIZANTE, EN SU PARTE FINAL DEBEN ESTAR DOBLADILLADOS. LOS GUANTES EN SU PARTE FINAL DEBEN ESTAR DOBLADILLADOS O RIBETEADOSCON PROTECTORES EN NUDILLOS.	PAR	72	$ 57.000,00	$ 4.104.000,00
33	ZAPATOS EN CHAROL: COLOR NEGRO PARA LAS CEREMONIAS Y CRUCES DE REGULACION FIJA O DE CORDONES.ZAPATO PARA MUJER EN CHAROL ORIGINAL TIPO MOCASÍN-MAFALDA, FORRO EN BADANA, SUELA EN CAUCHO. LAS TALLAS SON SUMINISTRADAS POR LOS SERVIDORES PUBLICOS MUNICIPIO Y VALIDADAS POR EL SUPERVISOR PARA REMITIR POSTERIORMENTE AL CONTRATISTA.	PAR	23	$ 124.000,00	$ 2.852.000,00

34	ZAPATOS EN CHAROL:COLOR NEGRO PARA LAS CEREMONIAS Y CRUCES DE REGULACION FIJA O DE CORDONES. ZAPATO PARA HOMBRE EN CHAROL ORIGINAL, FORRO EN BADANA, SUELA EN CAUCHO. DE AMARRAR, COCIDOS, LAS TALLAS SON SUMINISTRADAS POR LOS SERVIDORES PUBLICOS AL MUNICIPIO Y VALIDADAS POR EL SUPERVISOR PARA REMITIR POSTERIORMENTE AL CONTRATISTA.	PAR	49	$ 124.000,00	$ 6.076.000,00
35	ESCUDO DE LOS AGENTES DE TRANSITO: FONDO AZUL CON LETRAS QUE DICEN AGENTE DE TRANSITO Y TRANSPORTE Y DEBAJO EL NOMBRE DEL ORGANISMO DE TRANSITO, LETRAS EN COLOR PLATA Y EN EL CENTRO LA IMAGEN DEL ESCUDO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. VA EN EL HOMBRO DERECHO DE LA CAMISA. EL ORGANISMO DE TRANSITO ES SECRETARIA DE MOVILIDAD Y EN EL CENTRO LA IMAGEN DEL ESCUDO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. .(REQUIERE CONFECCIÓN).	UND.	72	$ 25.000,00	$ 1.800.000,00
36	CAMIBUSO: MANGA LARGA EN TELA COMPUESTA POR ALGODON Y POLIESTER TIPO POLO COLOR AZUL SEGUN MUESTRA FOTOGRÁFICA, CON CINTA REFLECTIVA DE COLOR GRIS CERTIFICADA TEXTIL COCIDA DE COMO MINIMO 400 CANDELAS DE4 CM DE ANCHO. FILETEADO CON PUNTADA DE SEGURIDAD PARA UNIR CORTES Y CON UN PROMEDIO DE 15 PUNTADAS POR PULGADA DE MÁQUINA PLANA PARA ASEGURAR COSTURA. LETRAS DE AGENTE DE TRANSITO, CON PRESILLA Y DOS LOGOS FRONTALES BORDADOS. EL CAMIBUSO TIPO POLO CON ESCUDOS DEBE SER ELABORADO TENIENDO EN CUENTA LA CONTEXTURA Y ERGONOMÍA TANTO MASCULINA COMO FEMENINA, CONFECCIONADA EN COLOR AZUL, MANGA LARGA CON PUÑO, LAS COSTURAS DE UNIÓN DE HOMBROS EN LA PARTE INTERNA VAN RECUBIERTAS POR UNA CINTA SESGO DE COLOR AZUL A TONO CON EL MATERIAL PRINCIPAL Y EN LA PARTE EXTERNA CON PESPUNTE DOBLE. ADEMÁS, DEBE INCLUIR SOBRE LOS HOMBROS PORTA-PRESILLAS. CUELLO: TIPO CAMISERO, CONFECCIONADO CON DOBLE TELA COLOR AZUL, CON ENTRETELA FUSIÓN SENCILLA EN SU INTERIOR. EN CONTORNO DEBE LLEVAR COSTURA DE PESPUNTE. LA COSTURA DE UNIÓN ENTRE CUELLO Y CUERPO EN LA PARTE INTERNA DEBE ESTAR REMATADA MEDIANTE UNA CINTA ELABORADA CON EL MISMO MATERIAL PRINCIPAL COLOR AZUL. OJALES: LA CAMISETA TIPO DEBE LLEVAR DOS OJALES UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UNO EN EL BORDE SUPERIOR EN SENTIDO HORIZONTAL; Y UNO EN LA PARTE CENTRAL DE LA ABERTURA EN SENTIDO VERTICAL, CON COSTURA DE PESPUNTE EN CONTORNO Y COSTURA DE PRESILLA EN LOS EXTREMOS CON HILO COLOR AZUL TURQUÍ A TONO CON EL MATERIAL PRINCIPAL. BOTONES: LOS BOTONES EMPLEADOS PARA LA CAMISETA TIPO POLO DEBEN SER MATERIAL SINTÉTICO, TORNEADOS CON CUATRO ORIFICIOS, TEÑIDOS EN MASA, RESISTENTES Y ESTAR EXENTOS DE REBABAS, COLOR AZUL, TONO A TONO CON EL MATERIAL PRINCIPAL., DE 11 MM ± 1 MM DE DIÁMETRO, ASEGURADOS CON HILO COLOR AZUL A TONO CON EL COLOR DE ESTOS, DISTRIBUIDOS ASÍ: - DOS (2) UBICADOS SIMÉTRICAMENTE A LOS OJALES DE LA ABERTURA FRONTAL - UNO (1) EN CADA PORTA-PRESILLA. MANGAS: LAS MANGAS DE LA CAMISETA DEBEN SER	UND.	0	$ 155.000,00	$ 0,00
37	UNIFORME DE GALA MASCULINO: COMPUESTO DE CHAQUETA DE GALA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA GALA DE LOS UNIFORMES -DIMENSIONES. 1) AJUSTADA A TALLAS: XS-S- M- L XL-XXL- XXXL A) NÚMEROS DE LOS BOLSILLOS: 3. B) DELANTEROS: 3,TELA TIPO GABARDINA CUYA COMPOSICIÓN ES 20% LANA Y 80% POLIÉSTER Y CON UN LIGAMENTO, SARGA 2/1 GABARDINA AZUL TURQUI LA CHAQUETA DE CUELLO CLÁSICO, CON SOLAPA: CON VISTA AL FRENTE DE 3,5 CM DE ANCHO. 2) DEBE CERRAR DE IZQUIERDA A DERECHA LLEVANDO 3 BOTONES, O LLEVA 2 BOLSILLOS INFERIORES DE 15.5 DE ANCHO CON TAPA. 3) UN BOLSILLO TIPO OJAL DE 11 CM DE LARGO Y 2.5 DE ANCHO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDO 4) LLEVA 2 PINZAS FRONTALES QUE VAN DESDE EL BOLSILLO, HASTA LA PARTE SUPERIOR. EL BORDE DELANTERO INFERIOR ES DE FORMA CURVA. LA PARTE POSTERIOR ESTA UNIDA A LA PARTE DELANTERA CON UN SUPLEMENTO QUE MIDE EN LA PARTE SUPERIOR (DEBAJO DE LA AXILA) 12 CM Y EN LA PARTE INFERIOR 21.5 CMS. 5). EN LA PARTE POSTERIOR 2 ABERTURAS DE 22 CM, SEPARADOS UNA DE LA OTRA POR 40 CM. 6) LA PARTE INTERNA ESTARÁ FORRADA CON 4 BOLSILLOS TIPO OJAL UNO AL LADO DERECHO DE 3.5 DE ANCHO DOBLE VISTA DE 0,5 CM C/U, Y OTRO 8,5 CM Y AL LADO IZQUIERDO 3 BOLSILLOS DE 13,5 CM Y DOS BOLSILLOS DE 8,5 CM. 7) ACCESORIOS BOTÓN DORADO O PLATA PASTA DE 5 CM. DE DIÁMETRO COLOR SIMILAR A LA TELA Y CON 4 HUECOS HILO CALIBRE40-2 . PANTALON DE GALA DIMENSIONES 1 .AJUSTADA A TALLAS: 28-30-32-34-36-38-40-42-44-46-48. ANCHO DE PRETINA (CM): 4B.NÚMERO DE PASANTES: 6 CM ANCHO DE PASANTE (CM.): 0.8 D.LARGO DEL PASANTE (CM.): 2 EL LARGO DEL CIERRE: 15 TELA GABARDINA CUYA COMPOSICIÓN ES 20% LANA Y 80% POLIÉSTER Y CON UN LIGAMENTO, SARGA 2/1 GABARDINA AZUL TURQUI, EL PANTALON LLEVA DOS (2) BOLSILLOS DELANTEROS DE 13 CM, EN FORMA DIAGONAL Y POSTERIORES (2), HORIZONTALES Y DE 14 CM. DE ANCHO, EN EL BOLSILLO IZQUIERDO LLEVA UN TRABILLA DE 1 CM. DE ANCHO QUE SERVIRÁ DE OJAL. 2. LOS PASANTES SEIS (6) SERAN DISTRIBUIDOS SEGÚN LAS TALLAS. 3. EN LA PRETINA SE COLOCARA UN BROCHE DE METAL PARA CERRAR. 4. UNA EXTENSIÓN DE PRETINA QUE SOBRE SALE DE 5.5 CM CON UN	UND.	0	$ 800.000,00	$ 0,00

38	UNIFORME DE GALA FEMENINO: COMPUESTO DE CHAQUETA DE GALA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA GALA DE LOS UNIFORMES •DIMENSIONES. 1) AJUSTADA A TALLAS: xs-S- M- L- XL-XXL- XXXL A) NÚMEROS DE LOS BOLSILLOS: 3. B) DELANTEROS: 3,TELA TIPO GABARDINA CUYA COMPOSICIÓN ES 20% LANA Y 80% POLIÉSTER Y CON UN LIGAMENTO, SARGA 2/1 GABARDINA AZUL TURQUI LA CHAQUETA DE CUELLO CLÁSICO, CON SOLAPA. CON VISTA AL FRENTE DE 3,5 CM DE ANCHO. 2) DEBE CERRAR DE IZQUIERDA A DERECHA LLEVANDO 3 BOTONES, O LLEVA 2 BOLSILLOS INFERIORES DE 15.5 DE ANCHO CON TAPA. 3) UN BOLSILLO TIPO OJAL DE 11 CM DE LARGO Y 2.5 DE ANCHO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDO 4) LLEVA 2 PINZAS FRONTALES QUE VAN DESDE EL BOLSILLO, HASTA LA PARTE SUPERIOR: EL BORDE DELANTERO INFERIOR ES DE FORMA CURVA. LA PARTE POSTERIOR ESTA UNIDA A LA PARTE DELANTERA CON UN SUPLEMENTO QUE MIDE EN LA PARTE SUPERIOR (DEBAJO DE LA AXILA) 12 CM Y EN LA PARTE INFERIOR 21,5 CMS. 5) EN LA PARTE POSTERIOR 2 ABERTURAS DE 22 CM, SEPARADOS UNA DE LA OTRA POR 40 CM. 6) LA PARTE INTERNA ESTARÁ FORRADA CON 4 BOLSILLOS TIPO OJAL UNO AL LADO DERECHO DE 3.5 DE ANCHO DOBLE VISTA DE 0,5 CM C/U, Y OTRO 8,5 CM Y AL LADO IZQUIERDO 3 BOLSILLOS DE 13,5 CM Y DOS BOLSILLOS DE 8,5 CM. 7) ACCESORIOS BOTÓN DORADO O PLATA PASTA DE 5 CM DE DIÁMETRO COLOR SIMILAR A LA TELA Y CON 4 HUECOS	UND.	0	$ 800.000,00	$ 0,00
	Total agentes de tránsito				$ 150.264.000,00

VALOR COSTO DIRECTO INCLUYE I.V.A.	**269.514.000**
I.V.A 19% (si aplica)	**43.031.647**

226482352,9

La Interventoria verifico que los elementos y caracteristicas anteriormente relacionados corresponden a lo contratado, para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veintitrés (23) dias del mes de diciembre de 2024

Se informa que se requiere la entrega de los anteriores elementos descritos al almacen municipal, requisito indispensable para adelantar el proceso de liquidacion.

NOMBRE DEL CONTRATISTA
BORDHER S.A.S.
Representante legal: HERNAN EDUARDO CUBIDES MONJE
CONTRATISTA

JEISSON ARLEY JARA GUEVARA
SUPERVISOR
INTERVENTOR

JHONY ALEXANDER MORENO MONTOYA
SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

ELABORO: Jeisson Arley Jara Guevara

ORIGINAL ARCHIVO, 1era COPIA INTERVENTOR, 2da COPIA CONTRATISTA

Codificación Anterior del Formato: FR-1090-53-V1

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 23 de diciembre de 2024 **No. 425**

ESTADO: Legalizado **FECHA DE LEGALIZACION:** 23/12/2024

Responsable: BORDHER SAS **Nit:** 900824037

U. Ejecutora: ADMINISTRACION CENTRAL

Contrato 2134 03/10/2024 REMISION 002

Comentarios: SE REALIZA ENTRADA PARCIAL AL CONTRATO 2134 DE 2024 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA DOTACION PARA LOS AGENTES DE TRANSITO COMANDANTES DE TRANSITO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE VILLAVICENCIO Y TRABAJADORES OFICIALES

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1116	388	235	CAMISA PARA HOMBRE Y/O MUJER CONFECCIONADA EN COMBINACION ALGODÓN Y POLIÉSTER MANGA CORTA, SILUETA CLÁSICA SPORT, CUELLO TORONTO , TAPA DE CUELLO COMPLETO, PESPUNTADA , BANDA COMPLETA CONMORA PESPUNTADA , PECHERA DERECHA COMPLETA CONBOTONES	Unidad	174.00	140,000.00	24.360.000,00
	388	236	PANTALÓN BLUE JEAN MODELO CLÁSICO Y/O MODERNO,JEAN ALGODÓN CON O SIN COMBINACION CON POLIESTER,COLOR AZUL DE DIFERENTES TONOS, CREMALLERA METÁLICA EN COBRE, REFUERZO (REMACHE) BOCABOLSILLO	Unidad	174.00	131,000.00	22.794.000,00
1114	372	68	BOTA EN CUERO NAPA O NOVU MATE CALIBRE 18 LONA HURACAN SUELA CAUCHO ANTIDESLIZANTE VULCANIZADA Y COSIDA PLANTILLA PREFORMADA PUNTERAS Y CONTRAS FUERTE EN FIBRA PLANTILLA VULCAR OJALETE Y GANCHO PLASTICO PARA CADA ENTREGAS DIFERENTES COLORES LAS TALLA	Par	174.00	414,000.00	72.036.000,00
1104	714	65	IMPERMEABLE COMPUESTO POR CAMISA Y PANTALON DISEÑADO PARA OFRECER PROTECCION COMPLETA A LA LLUVIA Y CONDICIONES HUMEDAS FABRICADO EN POLIESTER CON RECUBRIMIENTO EN PVC REFLECTIVOS EN MANGAS Y ESPALDA CON ZAPATONES	Unidad	2.00	100,000.00	200.000,00
1114	635	2	GORRA EN MATERIAL FLEX IMPORTADO CON DOS PANELES DELANTEROS UNIDOS Y REFORZADOS A DOBLE COSTURA EN EL MEDIO MINIMO DE 3 33 MM POR COTURA COLOR AZUL OSCURO CON VISERA DE 6 COSTURAS Y MALLA EN LA PARTE DE ATRAS	Unidad	72.00	57,000.00	4.104.000,00
1116	388	239	KEPIS. COLOR AZUL TURQUÍ, OCHO (8) CENTÍMETROS DEALTO, ESCUDO BORDADO CENTRADO DEL MUNICIPIO DEVILLAVICENCIO, CORDÓN DE MANDO BLANCO EN LA PARTE DELANTERA, VISERA COLOR NEGRO DE SEIS (6) CENTÍMETROS	Unidad	72.00	95,000.00	6.840.000,00
	388	240	PANTALÓN: COLOR AZUL TURQUI DEBE USARSE SIN CORREA COLOR NEGRO. PARA CABALLERO, MATERIAL100%POLIÉSTER, SIN PRENSES CON 4 BOLSILLOS BOTARECTA Y CIERRE EN CREMALLERA	Unidad	49.00	131,000.00	6.419.000,00

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 23 de diciembre de 2024 **No. 425**

ESTADO: Legalizado **FECHA DE LEGALIZACION:** 23/12/2024

Responsable: BORDHER SAS **Nit:** 900824037

U. Ejecutora: ADMINISTRACION CENTRAL

Contrato 2134 03/10/2024 REMISION 002

Comentarios: SE REALIZA ENTRADA PARCIAL AL CONTRATO 2134 DE 2024 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA DOTACION PARA LOS AGENTES DE TRANSITO COMANDANTES DE TRANSITO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE VILLAVICENCIO Y TRABAJADORES OFICIALES

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1116	388	241	PANTALON: COLOR AZUL TURQUI SIN CORREA COLOR NEGRO PARA MUJER, MATERIAL LICRADO91% POLIÉSTER Y 9% LYCRA, CON 2 BOLSILLOSDELANTEROS	Unidad	23.00	131,000.00	3.013.000,00
	388	156	CAMISA: COLOR AZUL CELESTE, DOS BOLSILLOS DELANTEROS CON TAPA Y BOTON, CUELLO CON BOTON, PASADORES PARA PRESILLAS. (ESTAS DEBEN SER DEL COLOR DEL PANTALON E INDICARAN EL GRADO DEL AGENTE DE TRANSITO). Para caballero manga larga y cuello	Unidad	49.00	89,000.00	4.361.000,00
	388	157	CAMISA: COLOR AZUL CELESTE, DOS BOLSILLOS DELANTEROS CON TAPA Y BOTON, CUELLO CON BOTON, PASADORES PARA PRESILLAS. (ESTAS DEBEN SER DEL COLOR DEL PANTALON E INDICARAN EL GRADO DEL AGENTE DE TRANSITO). Para mujer, con corte para dama manga	Unidad	23.00	89,000.00	2.047.000,00
	388	244	CORBATA: COLOR AZUL TURQUI DEL MISMO COLOR DELPANTALON. PARA CABALLERO EN SATÍN RÍGIDO.	Unidad	49.00	29,000.00	1.421.000,00
	388	245	CORBATA: COLOR AZUL TURQUI DEL MISMO COLOR DELPANTALON. PARA DAMA EN SATÍN RÍGIDO	Unidad	23.00	29,000.00	667.000,00
	388	246	IMPERMEABLE O EQUIPO DE LLUVIA: COLOR AZUL TURQUI,EN LA PARTE DELANTERA EL LOGO Y NOMBRE DELORGANISMO DE TRANSITO, EN LA PARTE POSTERIOR ELCODIGO DEL AGENTE CON LA PALABRA AGENTEDETRANSITO	Unidad	72.00	189,000.00	13.608.000,00
	388	23	Ropa equipo individual e insignias Montante de escudo de la Ciudad de Villavicencio en la parte superior horizontal dirá AGENTE seguido DE SECRETARIA DE MOVILIDAD y ESCUDO DE LA CIUDAD DE Villavicencio, con contorno dorado.	Par	72.00	14,000.00	1.008.000,00
	388	248	ROPA EQUIPO INDIVIDUAL E INSIGNIAS (CUCARDAS SEMÁFOROS PARA CUELLO DE CAMISA Y CHAQUETA).	Par	72.00	49,000.00	3.528.000,00
	388	313	ROPA EQUIPO INDIVIDUAL E INSIGNIAS CUATRO PARES DE PRESILLAS CARACTERISTICOS BORDADAS DE COLORES AZUL VERDE Y ROJO DE LA BANDERA DE VILLAVICENCIO	Unidad	72.00	28,000.00	2.016.000,00

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 23 de diciembre de 2024 **No. 425**

ESTADO: Legalizado **FECHA DE LEGALIZACION:** 23/12/2024

Responsable: BORDHER SAS **Nit:** 900824037

U. Ejecutora: ADMINISTRACION CENTRAL

Contrato 2134 03/10/2024 REMISION 002

Comentarios: SE REALIZA ENTRADA PARCIAL AL CONTRATO 2134 DE 2024 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA DOTACION PARA LOS AGENTES DE TRANSITO COMANDANTES DE TRANSITO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE VILLAVICENCIO Y TRABAJADORES OFICIALES

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1116	388	250	ROPA EQUIPO INDIVIDUAL E INSIGNIAS (BANDERA BORDADADE COLOMBIA CON ENTORNO BORDADO EN DORADO BRAZO PARA CAMISA Y CHAQUETA	Unidad	72.00	9,000.00	648.000,00
	388	171	PLACA METALICA: LLEVARA EL NOMBRE, APELLIDO Y CODIGO DEL AGENTE Y SE UBICA SOBRE EL BOLSILLO DERECHO. De bajo relieve de identificación dorada con capa resinada - labrada de leyenda; Secretaría de Movilidad - siguiente el escudo	Unidad	72.00	96,000.00	6.912.000,00
	388	252	PAR DE BOTAS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: EN CUERO COLOR NEGRO PARA DESPLAZARSE EN MOTOCICLETA SUELA DE GOMA, CON CIERRE LATERALINTERNO QUE CRUZA TODA LA BOTA. CAÑA MEDIA, VULCANIZADA CAÑA EN CUERO CON CIERRE LATERAL	Unidad	72.00	214,000.00	15.408.000,00
	388	254	COMPARENDERA: NEGRA EN CUERO QUE PERMITA EL PORTEDE MANOS LIBRES E IMPERMEABLE DE LA COMPARENDER COMPARENDERA. IMPERMEABLE CON CREMALLERA	Unidad	72.00	145,000.00	10.440.000,00
	388	255	CHALECO EN PVC: COLOR AZUL , FONDO COLOR AZUL,RIBETES LATERALES Y EN CONTORNO CON REFLECTIVOCERTIFICADOS DE COLOR AMARILLO LIMON DE MINIMO 1500 CANDELAS, EN LA PARTE DELANTERA EL LOGO Y NOMBREDEL ORGANISMO DE TRANSITO	Unidad	72.00	195,000.00	14.040.000,00
	388	180	CHAQUETA: MANGA LARGA EN COLOR AZUL TURQUI PARA EL TRABAJO NOCTURNO Y TEMPORADA DE INVIERNO, CON DOS BANDAS LATERALES A LA ALTURA DE LAS MUÑECAS CON RELFECTIVO COLOR AZUL DE 1500 CANDELAS, EN LA PARTE DELANTERA EL LOGO Y NOMBRE DEL ORGANISMO	Unidad	72.00	300,000.00	21.600.000,00
	388	257	PITO DE COLOR NEGRO Y CADENA METALICA PLATEADAPUESTO EN LADO IZQUIERDO ABOTONADO DE LA PRESILLAIZQUIERDA: MATERIAL PLÁSTICO POLIOXIMETILENO	Unidad	72.00	38,000.00	2.736.000,00
	388	258	REATA Y CHAPUZA: COLOR NEGRO EN LONA O CUERO, ACOMPAÑADA DE PORTA METRO, CON HEBILLA, ANCHO DE CORREA DE CINCO (5) CENTÍMETROS, CHAPUZA DEVEINTIDÓS (22) POR DIECISIETE	Unidad	72.00	90,000.00	6.480.000,00

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 23 de diciembre de 2024 **No. 425**

ESTADO: Legalizado **FECHA DE LEGALIZACION:** 23/12/2024

Responsable: BORDHER SAS **Nit:** 900824037

U. Ejecutora: ADMINISTRACION CENTRAL

Contrato 2134 03/10/2024 REMISION 002

Comentarios: SE REALIZA ENTRADA PARCIAL AL CONTRATO 2134 DE 2024 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA DOTACION PARA LOS AGENTES DE TRANSITO COMANDANTES DE TRANSITO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE VILLAVICENCIO Y TRABAJADORES OFICIALES

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1116	388	183	ESCUDO DE COLOMBIA: PUESTO EN EL HOMBRO IZQUIERDO DE LA CAMISA, Hilo 100% poliéster, el blasón tiene forma suiza, en proporción a la camisa, dividido en tres franjas iguales. En la faja superior, sobre campo azul va en el centro una	Unidad	72.00	12,000.00	864.000,00
	388	184	TAPA OIDOS ELEMENTO DE PROTECCION AUDITIVA DE MANOS LIBRES QUE SE ENCARGUE DE BLOQUEAR RUIDO: Elemento de protección auditiva ergonómicos en silicona vulcanizada, la silicona con propiedad de elástico, liviana, durable, suave-flexible	Caja	72.00	63,000.00	4.536.000,00
	388	260	GAFAS ELEMENTO DE PROTECCION VISUAL DE MANOSLIBRES, QUE SE ENCARGUE DE BLOQUEAR EL VIENTO Y LOS RAYOS DEL SOL. GAFA VIRTUAL LENTE ANTIEMPAÑANTE, CON CUBRIMIENTO LATERAL PARA MAYOR VISIBILIDAD	Unidad	72.00	38,000.00	2.736.000,00
	388	186	GUANTES ELEMENTO DE PROTECCION MANUAL EN MEZCLAS DE CUERO Y SINTETICO DE CAÑA MEDIA CON AJUSTE EN LA MUÑECA COMPUESTOS POR MATERIALES GRUESOS Y MEMBRANA IMPERMEABLE	Par	72.00	57,000.00	4.104.000,00
	388	262	ZAPATOS EN CUERO O CHAROL: COLOR NEGRO PARA LASCEREMONIAS YCRUCES DE REGULACION FIJA O DECORDONES. ZAPATO PARA MUJER EN CHAROL	Par	23.00	124,000.00	2.852.000,00
	388	263	ZAPATOS EN CUERO O CHAROL: COLOR NEGRO PARA LASCEREMONIAS Y CRUCES DE REGULACION FIJA O DECORDONES. ZAPATO PARA HOMBRE EN CHAROL	Par	49.00	124,000.00	6.076.000,00
	388	189	ESCUDO DE LOS AGENTES DE TRANSITO: FONDO AZUL CON LETRAS QUE DICEN AGENTE DE TRANSITO Y TRANSPORTE Y DEBAJO EL NOMBRE DEL ORGANISMO DE TRANSITO, LETRAS EN COLOR PLATA Y EN EL CENTRO LA IMAGEN DEL ESCUDO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.	Unidad	72.00	25,000.00	1.800.000,00

TOTAL ENTRADA **269.654.000,00**

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 23 de diciembre de 2024 **No. 425**

ESTADO: Legalizado **FECHA DE LEGALIZACION:** 23/12/2024

PARAMETRIZACION CONTABLE			
Cuenta	**Descripción**	**Vlr. Debito**	**Vlr. Credito**
24010190	Cuenta Puente Almacen Funcionamiento		269,654,000.00
5507050407	Kit Materiales y Suministros	269,654,000.00	
		269,654,000.00	**269,654,000.00**

CHRISTIAN FELIPE CUBIDES RUIZ
Almacenista Municipal

NOMBRE DEL PROVEEDOR